



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 17 de febrero de 2020

Año CXXVIII Número 34.309

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	21
OTRAS SOCIEDADES .....	31

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	34

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	53
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	57

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	61
AVISOS COMERCIALES.....	68
REMATES COMERCIALES.....	68

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
SUCESIONES.....	78
REMATES JUDICIALES.....	78

### PARTIDOS POLÍTICOS

83

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA LA NUTRIA S.A.

CUIT 30-61996601-1. Escritura 56 del 07/02/20, Folio 153, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 30/5/19 a foja 22 y Acta Asamblea del 30/09/19 a foja 23 y ss.; ambas al Libro Asambleas N° 1 rubrica IGJ 26/4/01 N° 27301-01 de las que surge: a) Presidente: Maria Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Maguire consituye domicilio en Av. Alvear 1693 y González en Av. del Libertador 5470, 10° piso CABA; b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1° Denominación: ARTICULO PRIMERO: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "AGROPECUARIA LA NUTRIA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (S.A.U.) " continua funcionando, por Transformación la Sociedad originalmente constituida como "AGROPECUARIA LA NUTRIA SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires"; Art. 8° Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9° Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7845/20 v. 17/02/2020

#### ALUSA INGENIERIA S.A.

CUIT 30-70975284-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/01/2020 se resolvió por unanimidad reformar la denominación social de "ALUSA INGENIERIA S.A." por "DE LOS ANDES INGENIERIA S.A. continuadora de ALUSA INGENIERÍA S.A.", y en consecuencia, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/01/2020  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7610/20 v. 17/02/2020

#### AMERICAN PAGO EXPRESS S.A.

l) Nazareno CABELLIER, argentino, nacido 06/05/1989, soltero, abogado, DNI 34.375.978, domicilio Lavalle 768 piso 5, departamento 53 caba y Maria Laura TORRES, argentina, nacida 22/08/1974, soltera, empresaria, DNI 27.440.871, domicilio Lavalle 768 piso 5 departamento 53 caba.- 2) 13/02/2020.- 3) "AMERICAN PAGO EXPRESS S.A".- 4) Ciudad de Bs.As., sede: Av. Alvarez Thomas 768 piso 3 departamento B caba.- 5) objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o cualquier otro carácter, en cualquier parte de la Republica argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, la entrega o el depósito de efectivo contra débito o crédito en cuenta bancaria de los respectivos clientes, como asimismo, la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. A tal fin poder realizar la actividad por si o constituirse en agente oficial de las compañías que brinden dicho servicio.- Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante.- 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 500.000; 8) Directorio: 1 a 9 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Nazareno CABELLIER Director Suplente: Maria Laura TORRES, Constituyen domicilio especial Av. Alvarez Thomas 768 piso 3 departamento B caba 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 834  
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7614/20 v. 17/02/2020

**ANAZUAN S.A.**

Por escritura de 14/2/2020, Roberto Oscar ANNARATONE, 51 años, divorciado, D.N.I. 20.313.560, contador público, Lavalle 715, 6° piso, depto. "B" C.A.B.A.; Enrique AZUAGA, 47 años, casado, D.N.I. 23.229.682, contador público, Araoz 2876, octavo piso, depto "B" C.A.B.A.; y Diego Ariel ANNARATONE, 46 años, divorciado, D.N.I. 23.362.080, empresario, Juramento 4016, C.A.B.A., todos argentinos, constituyeron ANAZUAN S.A. Domicilio: Juramento 4016, C.A.B.A. Objeto: construcción, instalación, alquiler, compra y/o venta, creación de franquicias, administración y explotación de geriátricos, hogar de ancianos, residencias de adultos mayores, sistemas de co living, clínicas de rehabilitación, centros de día, u otros sistemas a crearse en el futuro.- A su vez proveer los servicios relacionados con la atención de los residentes, en internación o en ambulatorio. Estos servicios incluyen el cuidado de la salud integral, prestando estos servicios a través de profesionales matriculados y auxiliares, servicios de hotelería y alimentación, tanto para residentes como para terceros, servicios de métodos complementarios u otros a crearse en el futuro. Capital: \$ 2.000.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Diego Ariel ANNARATONE; Vice: Enrique AZUAGA; Director Suplente: Roberto Oscar ANNARATONE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 14/02/2020 Reg. Nº 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7915/20 v. 17/02/2020

**CAMPO EL OMBÚ S.A.**

Aviso rectificatorio de fecha 3/02/20 T.I.Nro. 4632/20. Por Escritura Pública Nº 128 del 13/2/2020, ante Di Lello Jorge Daniel, escribano titular del Registro Notarial Nº 698 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se modificó el texto del Artículo 1 del estatuto social, cambiándose la denominación "Campo Dos Hermanos S.A." por la denominación "Campo El Ombú S.A." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 698  
Maria Cristina Coffey - Tº: 127 Fº: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7572/20 v. 17/02/2020

**CANOPOL S.A.**

CUIT 30-57035204-7. Por Esc. 25 del 15-1-2020 Registro 1164 CABA: 1. Se resolvió reconducir el término de duración de la sociedad por el plazo de 99 años, contador a partir de la inscripción de su constitución en la IGJ el 2 de octubre de 1979; 2. Se reformó el artículo segundo del Estatuto Social; 3. Se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 3/11/17 que resolvieron designar directores a: Presidente: Nelson Ovidio Antonio Fernández. Vicepresidente: Marta Cristina Maksymiuk. Director Suplente: Julián Cruz Fernández; todos con domicilio especial en Lascano 4145 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 15/01/2020 Reg. Nº 1164  
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7904/20 v. 17/02/2020

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALCYON S.A.**

CUIT 33-61885631-9. Escritura 59 del 07/02/20, Folio 174, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 26/12/17 a foja 92 y Acta Asamblea del 27/09/19 a foja 94 y ss.; ambas al Libro Asambleas Nº 1 rubrica Juzgado Nacional 1º Instancia Registro 10/08/70 Nº 21005 de las que surge: a) Presidente: Maria Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Ambos constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA); b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1º Denominación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALCYON SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (S.A.U.) " continua funcionando, por Transformación la Sociedad originariamente constituida como "COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALCYON SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires", Art. 8º Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9º Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7848/20 v. 17/02/2020

**CORCIRA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-59310367-2. Escritura 55 del 07/02/20, Folio 146, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 30/10/18 a foja 60 y Acta Asamblea del 27/09/19 a foja 61 y ss.; ambas al Libro Asambleas N° 1 rubrica IGJ 18/6/85 N° A13762 de las que surge: a) Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Maguire consituye domicilio en Viamonte 1631, piso 2 y González en Suipacha 255, piso 7° B CABA; b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1° Denominación: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de CORCIRA SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (S.A.U.) continua funcionando, por Transformación la Sociedad originariamente constituida como "CORCIRA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, Y AGROPECUARIA" Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires, Art. 8° Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9° Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7844/20 v. 17/02/2020

**DEPORTIVO YERBAL S.A.**

CUIT 30-70055971-4. Por transcripción de Acta de Asamblea del 30/01/2020 en Escritura 57 del 14/02/2020, folio 139 Registro 1602, se modifican los artículos tercero y octavo del estatuto. Nueva redacción: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Construcción, remodelación, comercialización, locación, concesión y explotación de complejos deportivos y afines, culturales y sociales explotación de servicios gastronómicos, ya sea bares y/o confiterías, realización de cobranzas, asesoramientos ya sean en actividades físicas, deportivas, culturales; instalación de gimnasios, canchas, piletas y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social. B) La compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias equipos materiales, insumos, materia primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. C) La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. D) Representaciones, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. En el desarrollo de las actividades previstas, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente." "ARTÍCULO OCTAVO: La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio en caso de vacancia, en el orden de su designación. El término de elección es de dos ejercicios. La asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán depositar una garantía cuyo monto será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizada en Escritura 57 del 14/02/2020, folio 139 Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 14/02/2020 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7880/20 v. 17/02/2020

**DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.**

CUIT Nº 30-60521343-6 -Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 46 del 19/12/19 la sociedad ha resuelto aumentar el capital social de la suma de \$ 1.331.045 a la suma de \$ 240.591.045, mediante la emisión de 239.260.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, modificando en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 240.591.045 (Pesos doscientos cuarenta millones quinientos noventa y un mil cuarenta y cinco) representado por 240.591.045 (doscientos cuarenta millones quinientos noventa y un mil cuarenta y cinco) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el artículo 194 de la Ley número 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2019  
Andrea Ines Lofvall - Tº: 65 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7862/20 v. 17/02/2020

**EDO-CAT S.A. INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA**

CUIT 30-61993558-2. Escritura 60 del 07/02/20, Folio 181, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 30/5/18 a foja 46 y Acta Asamblea del 27/09/19 a foja 48 y ss.; ambas al Libro Asambleas Nº 3 rubrica IGJ 27/06/90 Nº B 13746 de las que surge: a) Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Ambos constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA); b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1º Denominación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "EDO-CAT SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (S.A.U.) " continua funcionando, por Transformación la Sociedad originariamente constituida como "EDO-CAT SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA". Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires", Art. 8º Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9º Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7849/20 v. 17/02/2020

**EL SIMBOLAR S.A. INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA**

CUIT 30-61994124-8. Escritura 57 del 07/02/20, Folio 160, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 30/11/17 a foja 224 y Acta Asamblea del 30/09/19 a foja 239 y ss.; ambas al Libro Asambleas Nº 3 rubrica IGJ 22/4/83 Nº A8132 de las que surge: a) Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Ambos constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA); b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1º Denominación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "EL SIMBOLAR SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (S.A.U.) " continua funcionando, por Transformación la Sociedad originalmente constituida como "EL SIMBOLAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA". Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires", Art. 8º Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9º Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7846/20 v. 17/02/2020

**ESTANCIA TRES BONETES AGROPECUARIA Y COMERCIAL S.A.**

CUIT 30-51235297-5. Escritura 58 del 07/02/20, Folio 167, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 15/11/16 a foja 120 y Acta Asamblea del 30/09/19 a foja 126 y ss.; ambas al Libro Asambleas Nº 1 rubrica Juzgado Nacional 1º Instancia Registro 20/10/61 Nº B34351 de las que surge: a) Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Maguire

constituye domicilio en Viamonte 1631, piso 2 y González en Suipacha 255, 7° B CABA); b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1° Denominación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "ESTANCIA TRES BONETES AGROPECUARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (SAU) " continua funcionando, por Transformación la Sociedad originariamente constituida como "ESTANCIA TRES BONETES AGROPECUARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires", Art. 8° Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9° Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasia Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7847/20 v. 17/02/2020

### **FIMERCO S.A.**

CUIT 30-61885235-7. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.4.2019, se reformaron los arts. 8° y 9° del Estatuto Social, fijando de 1 a 5 el número de Directores Titulares; y en 3 ejercicios el plazo de duración del mandato de directores y síndicos; y se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo María Llorente; Vicepresidente: Esteban María Llorente. Director Suplente: Gabriel María Llorente, todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13°, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7557/20 v. 17/02/2020

### **GALMENZA S.A.**

CUIT 30-60110969-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/2/2020: 1) se reeligió por unanimidad el Directorio: Presidente: David Andrés Campbell; Director Suplente: Aníbal Kondratiuk, fijando domicilio especial en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2 CABA. 2) Se Modificó el Artículo Octavo del Estatuto Social: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- ARTICULO 8: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) Directores Titulares, con mandato de uno a tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Durarán en sus funciones de uno a tres ejercicios. En la primera reunión designaran de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, el Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, impedimento ó excusación. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto. La representación de la sociedad y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o excusación del Presidente. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, será obligatoria la elección de uno o más Directores Suplentes. En garantía de sus funciones, los titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 07/02/2020 Reg. Nº 5  
Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 17/02/2020 Nº 7622/20 v. 17/02/2020

### **GERENCIAMIENTOS DEPORTIVOS S.A.**

CUIT 30-71054576-2. Por transcripción de Asamblea del 30/01/2020 en Escritura 56 del 14/02/2020, folio 136, Registro 1602, se modifica el estatuto social en artículos tercero y octavo. Nueva redacción: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional relacionadas con la actividad deportiva: Construcción, remodelación, comercialización y explotación de complejos deportivos, culturales, sociales y afines, comercialización en todas sus etapas de productos nacionales y extranjeros relacionados con la actividad, explotación de servicios médicos, gastronómicos, cobranzas, asesoramientos ya sean en actividades físicas, deportivas, culturales; instalación de gimnasios, canchas, piletas y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los

actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. En el desarrollo de las actividades previstas, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.” “ARTICULO OCTAVO: La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio en caso de vacancia, en el orden de su designación. El término de elección es de TRES ejercicios. La asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán depositar una garantía cuyo monto será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.” Autorizada en Escritura 56 del 14/02/2020, folio 136, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 14/02/2020 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7878/20 v. 17/02/2020

### **INTERCAPITAL FACTORING S.A.**

Por escritura 170 del 10/02/2020 al folio 491 del Registro 163 de CABA, se constituyó la sociedad: “INTERCAPITAL FACTORING S.A.”. Socios: Carlos Gabriel VILLANUEVA, argentino, nacido el 29/10/67, casado en terceras nupcias con Mónica Liliana Ceravolo, empresario, D.N.I. 18.416.008, C.U.I.T. 20-18416008-1, domiciliado en Sarmiento 552 piso 19° C.A.B.A., Isaac Martin SUED, argentino, nacido el 25/03/72, casado en primeras nupcias con María Laura Arias, empresario, D.N.I. 22.509.640, C.U.I.T. 20-22509640-7, domiciliado en Altolaguirre 1750 C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y, en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones, papeles de comercio, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; asesoramiento en finanzas e inversiones. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. No se realizarán las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales, las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: TREINTA (31) DE ENERO de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: PRESIDENTE: Ignacio María REIG.- DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Lucio BIAGINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en SARMIENTO 552, PISO 19° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 10/02/2020 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7898/20 v. 17/02/2020

### **KUMENIA S.A.**

CUIT 30-71218887-8. Por asambleas del 29/08/2019 y 09/12/2019 resolvió prescindir de la sindicatura y establecer un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares que integren el directorio, reformando los artículos 7° y 8° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7736/20 v. 17/02/2020



**LA BUENA PASTA S.A.**

Constitución: Esc. 90 del 13/2/2020 F°242 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Marcelo Alejandro BAUMAN, nac 19/12/64, DNI 17127280, CUIT 20171272808, dom. Patagonia 292, González Catan, pcia Bs As; y Héctor Sebastian BARRIENTOS, nac 12/10/88, DNI 34465242, CUIT 20344652423, dom en Lafuente 539 caba, ambos argentinos, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la fabricación de fideos secos y pastas frescas en sus diversos tipos y calidades, para su ulterior comercialización. En caso de que resultara necesario, podrá adquirir el producto fabricado por terceros, para completar compromisos de venta.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Héctor Sebastian BARRIENTOS, y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro BAUMAN. Sede social y domicilio especial de los directores: Montevideo 708, piso 2, oficina "6", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7902/20 v. 17/02/2020

**LACOSTE Y CIA S.A.**

CUIT: 30-67724257-0. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/02/2020 renuncio como Vicepresidente José Luis Lacoste. Se designo Vicepresidente Martín Alberto Basail, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 1º, CABA. Se traslado la sede a Marcelo T. de Alvear 636, Piso 1º, CABA. Se cambio la denominacion por GREEN VALORES S.A. continuadora por cambio de denominacion de LACOSTE Y CIA SOCIEDAD ANONIMA. Se modifiko articulo 1º. Autorizado por escritura Nº 33 del 13/02/2020 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7731/20 v. 17/02/2020

**LONS S.A.**

CUIT 30-61732630-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/6/19 se resolvió por unanimidad: 1) la Reducción del Capital Social (art. 206 LGS) de \$ 66.234.165 a \$ 17.000.000 y 2) la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 20/12/2019 Reg. Nº 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7787/20 v. 17/02/2020

**MAS CINE S.A.**

Por esc. Nº 47, Esc. Romina Iñiguez Gañez, Adscripta al Reg. 1951 de CABA del 12/02/2020, 1) Guillermo Alberto Squatrito, 21/01/1965, DNI 17.110.750, soltero, Laguna 721, CABA; Maria Mercedes Gonzalez, 27/10/1972, DNI 22.809.357, soltera, Roseti 2052, Piso 3, dpto "C", C.A.B.A, ambos argentinos y comerciantes. 2) MAS CINE S.A 3) 99 años 4) : a) producción de programas de televisión, cine, radio, cortos publicitarios, documentales, institucionales y cortometrajes; b) prestación de servicios de producción y post producción; c) transporte de equipos relacionados con la actividad; d) Construir o tomar o dar en arriendo sitios para filmación o exhibición cinematográfica.- .5) \$ 300.000 6) 1 a 5 directores 7) 31/12 8) Sede social Av. Corrientes 6205 CABA, 9) Presidente: Guillermo Alberto Squatrito; Director Suplente: María Mercedes Gonzalez, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 12/02/2020 Reg. Nº 1951

María Fernanda Suarez - Tº: 36 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7858/20 v. 17/02/2020

**MENCHHAIT S.A.**

CUIT 30-70855434-7. ESCRITURA 260/30.12.2019. Asamblea 19.11.2019. APROBÓ: a) Cambio de denominación social a "INOUT TURISMO S.A" y reforma del artículo 1 del Estatuto Social; b) Reforma de los artículos 3 y 8 del Estatuto; c) Aumento de capital en \$ 3.488.000,00 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de \$ 126.791,40 y el aporte de los accionistas de \$ 3.361.208,60, emisión de acciones liberadas, reforma del artículo 4 del Estatuto. Nominatividad de las acciones. ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de INOUT TURISMO S.A. continuará funcionando la sociedad constituida con la denominación "Menchhait S.A.". ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar para sus propios clientes, para otras agencias del país o del extranjero o para terceros, en cualquier parte del territorio nacional y en el exterior, las actividades propias de las agencias de viajes y turismo, tales como: a) intermediación en la reserva o locación servicios en cualquier medio de transporte de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de servicios propios de los denominados "a forfait". b) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, en todos sus aspectos; c) representación de otras agencias de viajes/turismo, tanto nacionales como extranjeras; d) realización subsidiaria de actividades conexas tales como: compra y venta de cualquier medio de pago, formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas que cubran riesgos de los servicios comercializados, despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados, de equipajes y carga de viajeros; venta de entradas para espectáculos públicos cualquier naturaleza; gestión de reserva, pagos y cobros por medios electrónicos de cualquier servicio turístico propio o por cuenta y orden de terceros conforme a las relaciones contractuales que se establezcan con cada una de las partes implicadas en dicha operatoria turística y cualquier otra clase de servicios complementarios, similares o afines, con sujeción a las normas en vigor que rijan las actividades turísticas. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Pesos TRES MILLONES QUINIENTOS MIL. ARTICULO OCTAVO: mínimo UNO y máximo TRES con mandato por TRES ejercicios, siendo reelegibles.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 30/12/2019 Reg. Nº 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 17/02/2020 Nº 7812/20 v. 17/02/2020

**METALURGICA FIAMAJ S.A.**

CUIT 30-55975951-8. Acta asamblea Extraordinaria 31/10/2019, Maura Marisa CARPANELLI renuncia al cargo de Presidente. Se designa Directorio: Presidente: Daniel Omar NASRA, domicilio especial Allende 1951 CABA, Vicepresidente: Maura Marisa CARPANELLI, domicilio especial Elpidio González 5549 CABA y Director Suplente: Silvia Marisa NASRA, domicilio especial Allende1951 CABA. Se reforma el Art. 4 del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 31/10/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7602/20 v. 17/02/2020

**MXS S.A.**

Esc. Nº 28 de 13/2/2020. 1) Luca Emiliano Badami, D.N.I. 40.651.200, 19/9/97, Anunciación 3055, Moron, Pcia. Bs.As.; Lucas Rafael Martinez Lopez Baez, D.N.I. 32.616.386, 14/10/86, Republica de la India 3017, Piso 3, Unidad B, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Magariños Cervantes 3559, PB, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de productos químicos, de limpieza, agroquímicos, y materia prima, y sus subproductos. 5) \$ 100.000. 6) 31/7.7) Presidente: Lucas Rafael Marines Lopez Baez; Director Suplente: Luca Emiliano Badami. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 28 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7861/20 v. 17/02/2020

**NEUQUEN TOWER S.A.**

Rectifica aviso publicado 14/02/2020 T.I Nº7260/20. Donde dice: 4) Av. Avellaneda 1566, Piso 6, CABA. Debe decir: 4) Av. Avellaneda 2566, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 16/02/2020 Reg. Nº 1599

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7867/20 v. 17/02/2020

**PLANISFERIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 33-50843455-9. Escritura 61 del 07/02/20, Folio 188, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 14/11/18 a foja 30 y Acta Asamblea del 30/09/2019 a foja 61 y ss.; ambas al Libro Asambleas N° 1 rubrica IGJ 16/10/85 N° B A 09455 de las que surge: a) Presidente: Maria Susana del Valle Catalina Ana Maguire de Biocca y Suplente: Juan Daniel González. Cargos aceptados. Ambos constituyen domicilio en Suipacha 255, piso 7° B CABA; b) Transformación a SAU. Reforma Estatuto Social: Arts. 1° Denominación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "PLANISFERIO SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (SAU)," continua funcionando, por Transformación la Sociedad originariamente constituida como "PLANISFERIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", Art. 8° Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Art. 9° Sindicatura a cargo de Síndico Titular y Suplente; c) Designación Autoridades y Síndicos SAU: Presidente: María Susana del Valle Catalina Ana Maguire. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Titular: Tristán José Luis de Villalobos. Suplente: Damasias Becu. Síndicos: Titular: Omar Héctor González y suplente Alicia Haydee Papagno. Cargos Aceptados. Constituyen domicilio en la sede social (Alvear 1693 CABA) y d) Se ha procedido a un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/02/2020 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7850/20 v. 17/02/2020

**PURA MAGIA S.A.**

Esc del 31/1/20 1) Gabriel Federico BORELLO(PRESIDENTE),contador, 15/12/73, casado, 23689118, domicilio real Pedro Goyena 2224, Olivos, Provincia Buenos Aires; Paola Alejandra CREMIEUX(DIRECTOR SUPLENTE),licenciada en Recursos Humanos, 19/3/69, soltera, 20696339, domicilio real Cipolletti 548, CABA, ambos argentinos, domicilio especial Artilleros 2478, CABA 2) PURA MAGIA SA 3) Artilleros 2478, CABA 4) Realizar compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación y producción de prendas de vestir, calzado, accesorios y artículos textiles, fibras naturales, artificiales, sintéticas, telas, tejidos e hilados; confección, tejido, grabado, estampado y planchado de telas, prendas de vestir, productos textiles e indumentaria de todo tipo; Representación, consignación y distribución de los productos, materiales y artículos, explotación de marcas de fábrica, diseños, dibujos industriales.Dar y tomar representaciones, licencias y franquicias 5) 99 años 6) \$ 100000 7) 1 a 3 miembros, 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7879/20 v. 17/02/2020

**ROLDAN&ACOSTA S.A.**

CUIT 33-71200047-9.Comunica que segun asamblea del 12/08/2019, renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente los senores Roberto Antonio Javier Costa y Nestor Fabian Roldan.Se designan en la misma como Director Presidente al Sr Federico Ezequiel Cores Aguirre y al Sr Jose Luis Roja como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en la calle Olleros 3970, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 12/08/2019 gustavo enrique tinetti - T°: 52 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7827/20 v. 17/02/2020

**SALU ARGENTINA S.A.**

Por escritura del 13/02/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Astrid HOFFMANN, argentina, 8/8/86, empresaria, casada, DNI 32.523.354, Avenida del Libertador 2326, 1° piso, CABA, Alejandro Joaquin DE ANCHORENA, argentino, 29/3/84, casado, ingeniero industrial, DNI 30.886.884, Avenida Libertador 1784, 8 piso, departamento "C", CABA; Sebastian DE ANCHORENA, argentino, 10/11/87, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 33.403.091, Peña 3131, 1° piso, departamento "C", CABA y Rocio DE ANCHORENA, argentina, 13/3/84, ingeniera industrial, casada, DNI 30.886.715, República Arabe Siria 2953, 4° piso, departamento "8", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) COMERCIALES: Desarrollo, elaboración, producción, comercialización, consignación, distribución, compra, venta, permuta, importación y/o exportación, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor y/o menor, ya sea de manera directa o indirecta, personal y/o virtual por internet, a través del sistema de socios independientes o franquiciados, de productos de bazar y/o alimenticios, como así también de sus recetas de cocina y/o de elaboración de alimentos, y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos, y/o equipamientos para el ramo gastronómico;- b) CAPACITACION: Desarrollo Programas de enseñanza y capacitación de personal gastronómico en todas sus especialidades, brindar servicios de educación y

formación a través de seminarios presenciales (offline) y/o virtuales (online) sobre temas relacionados a la elaboración de éstos productos alimentarios, brindar la prestación de servicios relacionados con las artes culinarias y la gastronomía en todas sus facetas, como así también la edición, impresión, publicación, producción y distribución de cualquier tipo de contenido, en cualquier formato que tenga que ver con el objeto.- Estos servicios pueden ser propios o de terceros y se comercializan en forma directa o mediante el sistema de distribución indirecta, según la empresa lo disponga, pudiendo además realizar toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante,

c) GASTRONÓMICAS: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, tales como bar, restaurante, confitería, pubs, cafetería con o sin servicio de bar, cafeterías en comercios de atención al público;

d) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Organización, producción, asesoramiento, realización y comercialización de eventos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal.- e) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a), b), c), y d), ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- f) MANDATOS Y SERVICIOS: Ejercer la administración, los mandatos, la representación, tomar y otorgar franquicias relacionadas con el presente objeto, establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero, todo en relación específicamente con su objeto social; y en general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos, y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Sebastian DE ANCHORENA.- DIRECTOR SUPLENTE: Astrid HOFFMANN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Peña 3131, primer piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7609/20 v. 17/02/2020

### **SOLUCIONES EN ETIQUETAS S.A.**

CUIT 30-71649873-1 Por acta del 04/02/20 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 20.676.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/02/2020

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7853/20 v. 17/02/2020

### **SURCA S.A.**

CUIT30.70798024.5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 2/10/2017 renuncio como Presidente Carlos Andrés Cafferata y se revoco como director suplente Mónica Graciela Stahler. Se designo Presidente: Fernando Francisco Guerrieri y Director Suplente: Tomas Guerrieri Meier ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 2/10/2018 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Industriales: Procesos de mecanización, sinterización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos y otras técnicas afines. Microfusión de aleaciones metálicas, forja, soldadura, tratamientos termoquímicos, mecanizado y terminación superficial de bienes elaborados. Trafilación y rectificación de hierros, aceros y otros metales. Mecanización y fabricación de herramientas, conjuntos y subconjuntos y todo elemento elaborado destinado a la industria. b) Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación, comisión, cesión, alquiler, leasing, consignación y otras actividades por cuenta propia o de terceros de bienes y productos en general relacionados con los objetos enunciados en el inciso precedente. c) Servicios: De organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativo, comercial, financiero, técnico, profesional en general y económico vinculados con el objeto de los incisos a) y b). Se traslado la sede a Cullen 5011 – Piso 3º - Departamento. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 02/10/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7746/20 v. 17/02/2020

### **TECNOLOGIA DE VALORES S.A.**

TECNOLOGIA DE VALORES S.A. CUIT 30-71142647-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/02/2020, se resolvió: 1) Modificar el artículo 8º del estatuto social aumentando la cantidad máxima de directores de cinco (5) a diez (10) miembros". 2) Designar como Directores Titulares a Jorge De Carli, Jorge García, Gonzalo Pascual Merlo, Martín Paladino 3) Designar como Directores Suplentes a Esteban Lorenzo, Efrain Carvajal, Walter

Escudero, Martín Baretta. Los Directores y Síndicos designados aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 334, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2020

Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7574/20 v. 17/02/2020

### **TIERRA A LA VISTA S.A.**

1) Gonzalo Vecino DNI 22430303 Argentino 04/09/71 Publicista Soltero Av. Del Libertador 430 Piso 5 Depto. A CABA, Pablo Andrés Panigatti DNI 22425303 29/11/71 Argentino Publicista Soltero Gral. Indalecio Chenaut 1817 Piso 8 CABA y Pablo Andrés Álvarez Travieso DNI 20647627 23/03/69 Argentino Publicista Casado La Pampa 2194 Piso 5 CABA 2) 07/02/20 4) 11 de septiembre de 1888, 1286 CABA 5) 1) marketing directo negocios publicitarios o de propaganda pública o privada en todas sus especialidades a través de todos los medios de comunicaciones conocidos o por crearse. 2) El análisis y/o estudio de mercado, marketing y lanzamiento de productos y promociones y puntos de venta en todos sus aspectos y modalidades. 3) La producción de acciones promocionales así como la realización y distribución de impresos audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. 4) La organización de exposiciones convenciones o reuniones públicas o privadas y la utilización de elementos de uso publicitario o promocional de cualquier tipo. 5) La producción en general de cualquier servicio promocional o publicitario. 6) El desarrollo de productos y servicios de software aplicables a actividades tales como e-learning marketing interactivo o e-commerce. 7) La consultoría en medios. Publicidad diseño estrategia y planificación de medios tradicionales, digitales o nuevos medios comercialización de medios espacios publicitarios materia promocional de cualquier naturaleza o soporte de transmisión y avisos audiovisuales en cualquier plataforma sistema de transmisión, soporte o fijación conocido o por desarrollarse 8) La compraventa de productos relacionados con las actividades mencionadas anteriormente. 9) Importación y Exportación 10) Aceptar cumplir y ejecutar toda clase de mandatos y representaciones 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Gonzalo Vecino Directores Titulares Pablo Andrés Panigatti y Pablo Andrés Álvarez Travieso y Suplente Silvina Paula Otamendi argentina divorciada 08/12/75 contadora DNI 25001741 Charcas 4040 CABA todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 1400 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7854/20 v. 17/02/2020

### **WANDERLUST BUENOS AIRES S.A.**

Diego Carlos Janco, nacido 24/02/1980, DNI 28.030.479, traductor público en inglés, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 1251, PB, dpto. 3, CABA; y Lucas David Lavigna, nacido 19/10/1977, DNI 26.243.272, periodista, domiciliado en Graiño 1237 de la Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 13/02/2020, Registro 1875. 3) WANDERLUST BUENOS AIRES S.A. 4) Av. Escalada 2557, planta baja, dpto. "5", CABA. 5) A) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, programadas por terceros o propias; reservas de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas para asistir a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos. B) Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. 6) 99 años. 7) \$ 156.000. 8) Presidente: Diego Carlos Janco. Director Suplente: Lucas David Lavigna. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7604/20 v. 17/02/2020

### **ZIELJOB S.A.**

Sociedad sin CUIT siendo que la presente a fin de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante la AFIP/IGJ. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/01/2020, (escritura n° 6, Folio 13, Registro 312 CABA, se resolvió por unanimidad: I) Designar presidente a Gonzalo Graglia y director suplente a Hernán Mariano Tanferna, ambos con domicilio especial en la calle Camila O'Gorman número 373, piso 10, oficina "2" C.A.B.A.; II) cambiar la sede social y fiscal a la Camila O'Gorman número 373, piso 10, oficina "2" C.A.B.A y III) Ampliar el objeto social, modificando el artículo 3 del estatuto por el siguiente: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o por acuerdos de colaboración

empresaria, en cualquier parte de la República y/o exterior, las siguientes actividades; COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, locación, comisión y distribución de partes para industria automotriz, tranviaria, agroindustria, línea blanca, electrodomésticos, maquinaria agrícola, vehículos comerciales, componentes eléctricos para automóviles de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, diseños de producción y sistemas de fabricación, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él, prestación de servicios de outsourcing de recursos humanos especializados en la industria automotriz, agrícola, industrial aeroespacial, aeronáutica alimentaria. Comercialización de componentes electrónicos, pc, notebooks, Tablet pc, equipos especiales de medición y control específicos. INDUSTRIALES: mediante la fabricación, distribución, de partes para la industria automotriz, autopartes en todas sus formas, repuestos de todas las formas y tamaños, diseños industriales, matrices y todo o relacionado al objeto. Elaboración materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos, textiles, madereros, metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos en plantas industriales propias o de terceros. FINANCIERA: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales. Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 20/01/2020 Reg. N° 312  
Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7896/20 v. 17/02/2020

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ARQUIMEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2020. 1.- MARCELO EDUARDO GONZALEZ SILVA, 11/10/1964, Divorciado/a, Argentina, Arquitecto, BLANCO ENCALADA 2534 piso 1 C CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI N° 17366945, CUIL/CUIT/ CDI N° 20173669454, . 2.- "Arquimec SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 2534 piso 1" c", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCELO EDUARDO GONZALEZ SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2534 piso 1" c", CPA 1428 , Administrador suplente: YANINA LORENA GOLDHAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2534 piso 1" c", CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7743/20 v. 17/02/2020

**BARCA GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/02/2020. 1.- LAUTARO ARIEL EVANGELISTA, 25/11/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. JUAN DE GARAY 3772 piso PB CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40785059, CUIL/ CUIT/CDI N° 23407850599, MARIA LIDIA NO, 17/04/1946, Viudo/a, Argentina, Comerciante, QUINTINO BOCAYUVA 1328 piso PA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 5291190, CUIL/CUIT/CDI N° 27052911902, . 2.- “Barca Group SAS”. 3.- GARAY JUAN DE AV. 3772 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LAUTARO ARIEL EVANGELISTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 3772 piso , CPA 1256 , Administrador suplente: MARIA LIDIA NO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 3772 piso , CPA 1256; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7539/20 v. 17/02/2020

**CONSU S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- MARCELO DANIEL CASSI, 07/12/1970, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, CONCORDIA 3582 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21851344, CUIL/CUIT/CDI N° 20218513442, LORENA NELIDA VERA, 08/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URUGUAY 1070 piso AVELLANEDA, DNI N° 22472950, CUIL/CUIT/ CDI N° 27224729508, . 2.- “Consu SAS”. 3.- CUENCA 3330 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCELO DANIEL CASSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3330 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: LORENA NELIDA VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3330 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7538/20 v. 17/02/2020

**DAMMAI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/02/2020. 1.- GABRIELA MARCELA DAMM, 14/07/1965, Casado/a, Argentina, DOCENTE, LIBERTAD 411 piso troncos del talar TIGRE, DNI N° 17751308, CUIL/CUIT/CDI N° 27177513089, DIEGO HERNAN MAISANO, 30/12/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., LIBERTAD 411 piso troncos del talar TIGRE, DNI N° 21453952, CUIL/CUIT/CDI N° 20214539528, . 2.- “DAMMAI SAS”. 3.- LAFUENTE AV. 391 piso 8/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GABRIELA MARCELA DAMM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8/B, CPA 1406, Administrador suplente: DIEGO HERNAN MAISANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8/B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7593/20 v. 17/02/2020

**ESTEPAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/02/2020. 1.- IVAN GONZALO PAEZ, 07/07/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE FIAMBRES Y QUESOS, 41 0 piso MZA 3 CASA 14 B° 25 DE MAYO PRESIDENTE\_PERÓN, DNI N° 43594704, CUIL/CUIT/CDI N° 20435947043, . 2.- “Estepal SAS”. 3.- CALLAO AV. 1650 piso 9c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: IVAN GONZALO PAEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1650 piso 9c, CPA 1024 , Administrador suplente: BRIAN DAMIAN DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1650 piso 9c, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7534/20 v. 17/02/2020



**GRUPO TBPI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/02/2020. 1.- JUAN MANUEL OVIEDO, 27/02/1987, Soltero/a, Argentina, Empresario, Club de Campo Aranzazu piso Lote 635 Escobar, DNI Nº 32674111, CUIL/CUIT/CDI Nº 20326741117, ADRIAN RODRIGO GOMEZ POLATTI, 12/04/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, Monroe 2532 piso 5° E Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 34475769, CUIL/CUIT/CDI Nº 20344757691, GOMEZ POLATTI SEBASTIAN DIEGO, 12/04/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, Monroe 2532 piso 5° E Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 34475770, CUIL/CUIT/CDI Nº 20344757705, . 2.- “GRUPO TBPI SAS”. 3.- LAVALLE 557 piso 6° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL OVIEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 557 piso 6° , CPA 1047 , Administrador suplente: ADRIAN RODRIGO GOMEZ POLATTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 557 piso 6° , CPA 1047 GOMEZ POLATTI SEBASTIAN DIEGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 557 piso 6° , CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 Nº 7758/20 v. 17/02/2020

**NOBLE GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/01/2020. 1.- EDGARDO FABIAN ALLIANA, 14/10/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FELIX BOGADO 491 piso SAN MARTÍN, DNI Nº 18570062, CUIL/CUIT/CDI Nº 20185700624, . 2.- “NOBLE GROUP SAS”. 3.- COMBATE DE LOS POZOS 1222 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDGARDO FABIAN ALLIANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1222 piso , CPA 1245 , Administrador suplente: ARNOLDO ALLIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1222 piso , CPA 1245; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 Nº 7907/20 v. 17/02/2020

**PAN Y CANELA GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/01/2020. 1.- OSCAR JUAN ROQUE TRIPE, 22/08/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MANZANA A CASA 16 piso SAN\_MARTÍN, DNI Nº 17393812, CUIL/CUIT/CDI Nº 20173938129, ARMANDO CAMPANA, 16/03/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MANZANA B CASA 1 piso SAN\_MARTÍN, DNI Nº 14378362, CUIL/CUIT/CDI Nº 20143783627, . 2.- "PAN Y CANELA GROUP SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: OSCAR JUAN ROQUE TRIPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222 , Administrador suplente: ARMANDO CAMPANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7918/20 v. 17/02/2020

**PRIVOUT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- HOLOVOX SAS, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, buenos aires, PARANA 1073 piso 2 CPA 1018 CUIT N° 30716293374; datos de identificación: 1934880, 19/12/2018, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES FELIX TOMBEUR, 23/04/1996, Soltero/a, Argentina, abogado, AV QUINTANA 127 piso 9 B recoleta CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 39624593, CUIL/CUIT/CDI Nº 20396245931, LUCIO VICENTE SANGUINETTI, 11/06/1994, Soltero/a, Argentina, emprendedor, AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1219 piso 1 of 103 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 38389644, CUIL/CUIT/CDI Nº 20383896445, TOMBEUR MARIANO, 24/08/1993, Soltero/a, Argentina, economista, AV. QUINTANA 127 piso 9 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 37869481, CUIL/CUIT/CDI Nº 20378694818, . 2.- "Privout SAS". 3.- QUINTANA PTE. AV. 127 piso 9b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FELIX TOMBEUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 127 piso 9b, CPA 1014 , Administrador suplente: TOMBEUR MARIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 127 piso 9b, CPA 1014; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7887/20 v. 17/02/2020

### **QUICK FINTECH SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/02/2020. 1.- DIEGO MARCELINO MOYANO, 20/07/1966, Casado/a, Argentina, Empresario, Arribeños 2749 piso 2 "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 17630152, CUIL/CUIT/CDI N° 20176301520, SEBASTIAN ARIEL CARCHIDI, 07/02/1974, Soltero/a, Argentina, Empresario, ALEM 176 piso 8 "C" San Isidro, DNI N° 23672401, CUIL/CUIT/CDI N° 20236724019, SILVINA GRETEL LEONHART, 20/05/1976, Casado/a, Argentina, Empresaria, ESTADO DE ISRAEL 4546 piso 3 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 25317005, CUIL/CUIT/CDI N° 27253170056, . 2.- "Quick Fintech Solutions SAS". 3.- UGARTECHE 3296 piso 5 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO MARCELINO MOYANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3296 piso 5 "A", CPA 1425 , Administrador suplente: SILVINA GRETEL LEONHART, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3296 piso 5 "A", CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7594/20 v. 17/02/2020

### **SUELO ANDINO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/02/2020. 1.- JUAN CARLOS LORCA, 09/07/1957, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P., RIVADAVIA 225 piso 1 C GODOY\_CRUZ, DNI N° 13218480, CUIL/CUIT/CDI N° 20132184802, CRISTIAN GONZALO NASCA, 07/06/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BELTRAN NORTE 81 piso PB B2 GODOY\_CRUZ, DNI N° 32807276, CUIL/CUIT/CDI N° 27328072764, ROBERTO ALEJANDRO LORCA, 29/01/1973, Soltero/a, Argentina, TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., MANZANA H CASA 5 piso SAN\_MARTÍN B MEBNA, DNI N° 23059306, CUIL/CUIT/CDI N° 20230593060, . 2.- "SUELO ANDINO SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS LORCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222 , Administrador suplente: CRISTIAN GONZALO NASCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222 ROBERTO ALEJANDRO LORCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7875/20 v. 17/02/2020

### **TRANSPORTE EL PORTEÑO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/02/2020. 1.- SILVIA GABRIELA FERREYRA, 26/12/1978, Soltero/a, Argentina, empresaria, FLORENCIO SANCHEZ 381 piso GENERAL RODRÍGUEZ, DNI N° 27080766, CUIL/CUIT/CDI N° 27270807661, CARLOS GABRIEL VILLALBA RAY, 15/09/1988, Soltero/a, Argentina, empresario, RUTA 28 Y PUERTO AVELLANEDA 123 piso GENERAL RODRÍGUEZ, DNI N° 18876411, CUIL/CUIT/CDI N° 20188764119, . 2.- “TRANSPORTE EL PORTEÑO SAS”. 3.- CHARCAS 5142 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SILVIA GABRIELA FERREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5142 piso 2 B, CPA 1425 , Administrador suplente: CARLOS GABRIEL VILLALBA RAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5142 piso 2 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7540/20 v. 17/02/2020

### **TRES OLAS EDICIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/02/2020. 1.- PABLO HUGO GAGLIESI, 26/12/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PASAJE MALASIA 857 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17671189, CUIL/CUIT/CDI N° 20176711893, . 2.- “Tres Olas Ediciones SAS”. 3.- MALASIA 857 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto del país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Producción, edición, impresión, emisión, distribución mayorista y/o minorista, reproducción, importación, exportación, diseño, encuadernación y comercialización de libros, diarios, revistas, semanarios, fascículos, folletos, flyers, prospectos, folletería comercial, pliegos sueltos, grabaciones, e-book, audiolibros y cualquier otro formato digital, guías y cualquier tipo de impresión o producción. B) Creación, adquisición y/o cesión de derechos de autor, y/o cualquier otro tipo de propiedad intelectual y su explotación bajo cualquier forma. C) Importación de papel y materiales para libros, diarios, revistas y fotografía, así como el hardware necesario para la creación, venta, distribución, almacenaje y visualización de libros y similares en formato electrónico. D) Realización y comercialización de trabajos de pre-impresión e impresión incluyendo el diseño, diagramación y/o armado de todo tipo de impresos ya sean revistas, afiches, folletos, libros o aquellos impresos que surjan en el futuro; la transmisión de imágenes por cualquiera de los medios existentes, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos, comprar, utilizar o alquilar todo tipo de maquinaria utilizada en la actividad gráfica, marcas, archivos fotográficos y/o visuales de cualquier tipo. E) El diseño, la producción, la distribución y/o el almacenamiento, propio o en forma de aplicaciones informáticas,

de libros electrónicos, revistas o publicaciones periódicas, o similares. F) La utilización de los medios gráficos o electrónicos creados, adquiridos, o de terceros con su respectiva autorización, con destino a la enseñanza. G) La realización de actividades de capacitación, mediante el dictado de cursos a distancia y/o de forma presencial, talleres, conferencias y cualquier otra forma de difusión de contenidos sobre la cultura, el bienestar social, desarrollo personal y educación, con fondos propios y/o con participación pública, privada, en forma de inversión y/o mecenazgo.. 5.- 99 años. 6.- \$ 130000. 7.- Administrador titular: PABLO HUGO GAGLIESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALASIA 857 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: LEANDRO ARANA POSSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALASIA 857 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: PABLO HUGO GAGLIESI con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, PASAJE MALASIA, 857 piso , CPA 1426; Fiscalizador suplente LEANDRO ARANA POSSE, con domicilio especial en ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO, 2727 piso 7 D, CPA 1425; . 9.- 30 de Septiembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7755/20 v. 17/02/2020

### **TUBING FIT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/11/2019. 1.- DREICON SA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, Ciudad de Buenos Aires, Av. del LIBERTADOR 498 piso 23 CPA 1001 CUIT N° 30715233300; datos de identificación: 8887 Libro 79, 27/05/2016, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES GROUP PIPE S.A., ARGENTINA, BUENOS AIRES, Martinez, Dardo Rocha 2524 CPA 1640 CUIT N° 33715685979; datos de identificación: Legajo 229819 Resolucion 1185, 17/03/2017, BUENOS AIRES. 2.- "TUBING FIT SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO PABLO BELLORINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 1 C, CPA 1426 MARIA DELFINA GENTILE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 1 C, CPA 1426 , Administrador suplente: EUGENIO MARTIN VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 1 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/02/2020 N° 7757/20 v. 17/02/2020

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AGOST PER DOS S.R.L.**

SOCIOS: María José LLUCH, argentina, nacida 8/8/1972, DNI 22591416, CUIT 27-22591416-3, de profesión Administradora de Consorcios, de estado civil divorciada, con domicilio en la calle José P. Tamborini 6009; y Mariano Adolfo LLuch, argentino, nacido 29/8/1980, DNI 28162187, CUIT 20-28162187-5, de profesión Técnico en Seguridad e Higiene, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Terrada 5251/55 de CABA; FECHA: 13/06/2019; DENOMINACIÓN: Agost per Dos SRL; DOMICILIO: Terrada 5255, CABA; OBJETO: Mantenimiento integral de edificios de propiedad horizontal, casas e inmuebles varios; servicios de limpieza a edificios de

propiedad horizontal y empresas, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 12000.-; GERENTE: María José Lluch, con domicilio especial en Jaramillo 3419, CABA; CIERRE EJERCICIO: 30/6 de cada año; AUTORIZADO: Por contrato privado del 13/6/2019 se autoriza al Dr. Julio Claudio Peirano, abogado (CPACF T° 51 F° 315). Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 13/06/2019.

JULIO CLAUDIO PEIRANO - T°: 51 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7616/20 v. 17/02/2020

### **ARG2COM S.R.L.**

CUIT N° 30-71533246-5, Instrumento privado 19/12/2019, Los Sres. Carlos Ariel Rutia y Vincenzo Alberto Zita ceden y transfieren 3334 y 3333 cuotas repectivamente, todas v/n \$ 10 c/u a Mariano Agustin Barreira Diaz, argentino, soltero, administrador de empresas, nacido el 27/11/93, DNI 37.969.231, domicilio particular y especial San Pedro 1375, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Se modifica cláusula cuarta. Renuncia como Gerente. Vincenzo Alberto Zita, la cual es aceptada. Se designa Gerente a Leonardo Alberto Ciravolo, con domicilio particular y especial en Alvear 1650, Benavides, Provincia de Buenos Aires. Anabella Ines Martino 16.226.861, Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/12/2019

Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7613/20 v. 17/02/2020

### **ASCENSORES D'ANGELICA S.R.L.**

CUIT 33-63866333-9. Se comunica que por acuerdo unánime de socios del 29/11/2019, se aprobó la transformación de ASCENSORES D'ANGELICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en ASCENSORES D'ANGELICA S.A., instrumentada en escritura pública N° 26 del 13/02/2020. El Capital Social se mantiene sin modificaciones en la suma de \$ 600.000.- y los socios de Ascensores D'Angélica Sociedad de Responsabilidad Limitada mantienen sus participaciones como accionistas de Ascensores D'Angélica S.A. en iguales proporciones a las anteriores, o sea Jorge D'Angélica 50% y Silvia Haydée Bueno 50%. La duración es de 99 años desde el 03/05/1990. Directorio: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Se designó Presidente a Jorge D'Angélica y Directora Suplente a Silvia Haydée Bueno, ambos establecen domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 1465 10° of. 101, C.A.B.A. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7912/20 v. 17/02/2020

### **CAPITAN LUPULO BAR S.R.L.**

CAPITAN LUPULO BAR S.R.L. 1) NICOLAS EZEQUIEL GAGLIARDE, argentino, nacido el 11/1/1990, empleado, soltero, DNI 34.987.371, CUIT 20-34987371-1, con domicilio en San Pedro 1642, La Tablada, Partido De La Matanza, Provincia De Buenos Aires; MARTIN OSCAR SABALZA, argentino, nacido el 12/07/1989, técnico mecánico, soltero, DNI 34.738.626, CUIT 20-34738626-0, con domicilio en Martin Fierro 4672 - Villa Luzuriaga, Partido De La Matanza, Provincia De Buenos Aires; DIEGO GABRIEL D'ARCHIVIO, argentino, nacido 6/7/1989, empleado, soltero, DNI 33.907.164, CUIT 20-33907164-1, con domicilio en Av. Velez Sarsfield 789, Villa Madero, Partido De La Matanza, Provincia De Buenos Aires; DANIEL RAGATUSO, argentino, nacido el 7/4/1982, empleado, soltero, DNI 29.478.824, CUIT 20-29478824-8, con domicilio en Diaz Colodrero 3525 de la CABA y LUCAS ALBERTO DIAZ, argentino, nacido el 3/5/1989, profesor, casado, con DNI 34.476.400, CUIT 20-34476400-0, con domicilio Ing. Julio Lacroze 657 P 1 Departamento A, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 12/02/2020. 3) CAPITAN LUPULO BAR SRL 4) Pizarro 6022 CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas y actividades afines, incluyendo restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, sandwichería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, local de venta de bebidas, cervecería y whiskería; b) Fabricación, elaboración y comercialización de productos alimenticios para consumo humano, incluyendo bebidas con y sin alcohol; c) Organización de eventos y prestación de servicios gastronómicos y de catering. Para ello podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, siempre que se relacionen directamente con su objeto. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Uno o más gerentes. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Gerente. Nicolas Ezequiel Gagliarde quien fija domicilio en Pizarro 6022 CABA .9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 12/02/2020

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7561/20 v. 17/02/2020

**COMPAÑIA DE PASTAS DEL RIO DE LA PLATA S.R.L.**

COMPAÑIA DE PASTAS DEL RIO DE LA PLATA S.R.L. CUIT 30-70889261-7. Por escritura 153 pasada el 12/12/2019, por ante Esc. Silvana Cecilia Allignani, Registro 471, se dispone: CESION gratuita y sin cargo de 16.000 CUOTAS SOCIALES de Francisco BOULLOSA OTERO, español, casado en primeras nupcias con Olga MARTINEZ, nacido el 18/01/1943, comerciante, DNI 93.399.453, CUIT 20-93399453-9, domiciliado en Altolaguirre 2210, CABA y Olga MARTINEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Francisco BOULLOSA OTERO, nacida el 17/05/1953, DNI 11.175.205, CUIT 27-11175205-8, domiciliada en Altolaguirre 2210, CABA a favor de Julio César BOULLOSA, argentino, soltero, nacido 08/02/1980, comerciante, DNI 27.941.540, CUIT 20-27941540-0, domiciliado en Altolaguirre 2210, CABA, adquiere 12.000 cuotas sociales y Cristian Javier BOULLOSA, argentino, casado en primeras nupcias con Marisa Lorena GUTIERREZ, nacido el 15/04/1973, comerciante, DNI 23.251.085, CUIL 20-23251085-5, domiciliado en Altolaguirre 2210, CABA adquiere 4000 cuotas sociales; Se Reforma el Contrato Social, en su clausula Segunda y Cuarta y se prorroga el plazo de vigencia de la sociedad a 99 años. Se designan gerentes para actuar indistintamente y por tiempo indeterminado a Francisco BOULLOSA OTERO Y Cristian Javier BOULLOSA, que constituyen domicilio especial en Altolaguirre 2210, CABA- Julio César BOULLOSA y Cristian Javier BOULLOSA constituyen usufructo de cuotas sociales con derecho de acrecer sin reserva de derechos políticos a favor de Francisco BOULLOSA OTERO y de Olga MARTINEZ. Escribana Silvana Cecilia ALLIGNANI. Autorizada por escritura 153 pasada el 12/12/2019, folio 456, Registro 471.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 12/12/2019 Reg. Nº 471, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 12/12/2019 Reg. Nº 471

Silvana Cecilia Allignani - Matrícula: 4092 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7632/20 v. 17/02/2020

**COMUNICACIÓN INTEGRAL 360 S.R.L.**

Por Escritura del 13/2/2020 al Fº 36, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Jonatan Gonzalo Gómez, 19/2/1987, DNI 32.932.404, Agrelo 1609, Florencio Varela, Pcia.Bs.As. y Kevin Leonel Ollero, 1/4/1992, DNI 36.736.535, Las Flores 1600, piso 5º, departamento "B", Wilde, Pcia.Bs.As, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "COMUNICACIÓN INTEGRAL 360 S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación comercial, gestión y distribución de productos y servicios bancarios o financieros, planes de ahorro, servicios de salud, actuando por mandato, representación o comisión; pudiendo realizar actividades de marketing, planificar estrategias de ventas, administración de marcas y representación de terceros; planificar sistemas de comercialización; realización de cursos y capacitaciones vía streaming. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. La sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 4) \$ 100.000.- 5) Gerente: Jonatan Gonzalo Gómez, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Suipacha 119, piso 3º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7640/20 v. 17/02/2020

**DASS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-68898047-6.- Por Reunión de Socios del 06/08/19 se aumentó el capital social de \$ 337.333.835 a \$ 530.651.390, reformando artículo 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión socios de fecha 06/08/2019

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - Tº: 63 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7533/20 v. 17/02/2020

**DE KUINS S.R.L.**

Esc. 403. 19/12/2019. Registro 1483. Yazmín Chloé BUCAI, 03/05/1995, Lic. en publicidad, soltera, DNI 38.995.663, CUIT 27-38995663-0, domicilio en Lavalleja 271, 8ºB, CABA y Silvana Patricia KUSCHNIR, 17/08/1969, Diseñadora de modas, divorciada, DNI 20.317.916, CUIT 27-20317916-8, domicilio en Malabia 567, 4ºH CABA, argentinas. DE KUINS S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Camargo 525 CABA. Capital: \$ 100.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, importación, exportación y comercialización por mayor y menor de artículos de cotillón, repostería, comestibles, golosinas, souvenirs, y toda

actividad vinculada al ramo de cotillón, decoración, repostería, y regalaría, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para cotillón, repostería, y decoración. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Gerente: Silvana Patricia KUSCHNIR. Autorizado según Esc 403 del 19/12/2019 Reg. 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7612/20 v. 17/02/2020

### **DISTRIBUIDORA SPADA S.R.L.**

Se hace saber: CONSTITUCION: Socios: Cármen Magalí OTERO GUERRERO, soltera, argentina, nacida el 19/12/2001, comerciante, DNI 43719868, CUIL 27-43719868-9, domiciliada en Madariaga 196, Sarandí, Avellaneda, Prov. Bs As y Carlos Andreas STOK, soltero, argentino, nacido el 7/1/1997, comerciante, DNI 40130374, CUIL 20-40130374-0, domiciliado en Ricardo Gutierrez 2830, Ricardo Rojas, Partido de Tigre, Prov Bs As. Instrumento de constitución: documento privado del 13/2/2020. Denominación: "DISTRIBUIDORA SPADA S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de la gerente Francisco Acuña de Figueroa 406, primer piso, departamento "A". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 50000. Objeto: A) INDUSTRIAL: fabricación, elaboración, combinación y fraccionamiento de toda clase de productos químicos para uso industrial, institucional, comercial y doméstico.- B) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de los productos detallados en el rubro industrial, así como también las materias primas necesarias para su fabricación y/o elaboración.- C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal.- D) FINANCIERA: Aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades y empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en sociedades y/o empresas; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público.- Todas las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y/o supervisadas por profesionales y técnicos con título y/o matrícula habilitante. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Gerente: Cármen Magalí Otero Guerrero. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/02/2020  
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 17/02/2020 N° 7559/20 v. 17/02/2020

### **DOS DIMENSIONES S.R.L.**

1) 11/2/20 2) Rodrigo Martin AYALA, DNI 29265825, 30/3/82, Cochrane 3435, CABA y Adrián CANO GONZÁLEZ, DNI 34739456, 3/9/89, Cangallo 19 CABA, ambos argentinos, solteros, programadores. 3) Cochrane 3435 CABA. 4) a) Al dictado de cursos de enseñanza y capacitación en actividades de desarrollo de software y programación, sean estas terciarias o de formación, contando con la autorización de la entidad de control pertinente: los cursos, cuando corresponden, serán dictados por personas al efecto. b) Diseño, desarrollo, programación, modificación de sistemas y software de computación como así también de aplicaciones móviles y desarrollo web. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Rodrigo Martin AYALA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/02/2020  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/02/2020 N° 7923/20 v. 17/02/2020

### **DVG SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71035868-7.- Por Acta 15 del 09-01-2020, ratificada por escritura 14 del 13-02-2020, se resolvió por unanimidad: 1) Designar gerentes a: Martin De VICENTIS, DNI 24.137.539, Mariano Silvio GUZZO, DNI 21.992.755 y Leonardo De VICENTIS, DNI 25.299.528 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios en Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, CABA.- 2) Reformar artículo quinto del estatuto, cambiando la duración de la gerencia por toda la vigencia de la sociedad y 3) Fijar la sede social en Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 1452  
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7927/20 v. 17/02/2020



**EPROFITS S.R.L.**

CUIT 30-70968383-3. Complementario del publicado el 9/12/2019 TI n° 94668/19 se deja constancia que el gerente José Héctor Reboratti constituyó domicilio especial en la Montevideo n° 666, piso 8, oficina "808" CABA. El escribano. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 26/03/2019 Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7897/20 v. 17/02/2020

**ESCAWI S.R.L.**

CUIT 33708921829 Por Acta de Reunión de Socios del 19/09/2019 se resolvió: 1) la reconducción de la sociedad por el plazo de duración 99 años contados desde la inscripción y la reforma del art 2° del contrato social. 2) fijar la sede legal en la calle Virrey Arredondo 3419 piso 2 oficina C Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2019 María Belén Goicoa - T° 132 F°: 70 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/09/2019

IVONNE MARINA ESTEVE - T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7833/20 v. 17/02/2020

**F.A.T.P. MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) F.A.T.P. MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-02-2020. 3) Pablo Fernando GARSITEGUY, argentino, casado, nacido el 27-05-1982, comerciante, DNI 29.330.978, CUIT 20-29330978-8, domicilio real y especial en Lourdes 916, Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Antonio CABRERA BENITEZ, paraguayo, casado, nacido el 02-09-1976, comerciante, DNI 93.887.162, CUIT 20-93887162-1, domicilio real y especial en Murguiondo 6075, Gonzalez Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, armado, montaje y reparación de todo tipo de estructura o maquinaria industrial. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Luis Braille 5683, CABA. Se designa gerente: Pablo Fernando GARSITEGUY. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/02/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/02/2020 N° 7876/20 v. 17/02/2020

**FERRO PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.R.L.**

Constituida por instrumento privado el 07.02.2020. SOCIOS: FERRO INTERNATIONAL SERVICES INC., inscripta ante la IGJ el 18.11.2014, bajo el número 1171, libro 60, tomo B, de Estatutos Extranjeros, CDI 30-71472686-9 y FERRO FINCO IRELAND LIMITED, inscripta ante la IGJ el 28.11.2020, bajo el número 1275, libro 60, tomo B, de Estatutos Extranjeros CDI 30-71472684-2, ambas con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, CABA DENOMINACIÓN: "FERRO PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.R.L.". SEDE SOCIAL: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, CABA. PLAZO: 99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: INDUSTRIAL: a) El desarrollo, el diseño, la asistencia técnica, la fabricación y la compraventa de revestimientos, colores o tintas para usar sobre o dentro de sustratos de vidrio o metálicos, esmaltes de porcelana, polímeros, materiales de construcción, como el hormigón, tableros de fibra de hormigón y PVC rígido y, específicamente, pigmentos, vidrios, fritas, barnices, engobes, colores (incluidos colores de decoración y colores para vidrio), tintas (incluidas tintas digitales), revestimientos poliméricos, aditivos y materias primas para: (i) artículos sanitarios y de cocina, elementos de laboratorio; (ii) azulejos para horno y ollas de cocción lenta; (iii) arte y figurines; (iv) cerámicas de jardín y macetas; (v) porcelana y cerámica fina; (vi) bujías, ruedas de amolar, electrodos para soldadura y aislantes eléctricos; (vii) cerámica técnica, cerámica para ingeniería y cerámica electrónica; (viii) cerámica dental; (ix) cerámica refractaria, cerámica de fundición y lubricantes; y (x) plásticos y todo tipo de revestimientos poliméricos para uso arquitectónico y de construcción, automotrices, decorativo, doméstico, de embalaje y otros usos industriales; b) La fabricación de esmaltes vítreos, especialidades refractarias y de todas las materias primas utilizadas en las industrias, cerámicas, enlozados y vidrios, extendiendo sus operaciones a todos los productos al estado vítreo; c) La fabricación, instalación de equipos, maquinarias y especialidades para la fabricación y aplicación a todos los productos al estado vítreo, en especial a esmaltes

vítreos y otros productos arriba mencionados; d) La elaboración de colorantes y pigmentos para esmaltes, pinturas y sustancias plásticas y demás usos como así también de sus respectivas materias primas; e) La fabricación e instalación de elementos, equipos, y maquinarias para la elaboración de pinturas, barnices y lacas; f) El diseño y la construcción de hornos industriales secadores, demás instalaciones y accesorios para la industria del vidrio, la porcelana, la cerámica, el hierro esmaltado y otras manufacturas afines y la prestación de servicios de asesoramiento técnico; g) El procesamiento y elaboración en general de elementos y sustancias químicas; h) La explotación directa o bajo licencia de fabricación de procedimientos técnicos, patentes, exclusividades y marcas relacionadas con las actividades industriales y comerciales, expresadas en los incisos anteriores. **COMERCIAL:** La importación, exportación, compraventa de esmaltes vítreos, especialidades refractarias y demás productos de su propia fabricación, como así también de mercaderías, equipos, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, vinculadas con los rubros y productos indicados precedentemente; representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, incluso con respecto a los productos indicados precedentemente. **INVERSORA y FINANCIERA:** Mediante operaciones en el país o en el exterior consistentes en aportes de capital a empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo con o sin garantía de cualquier especie, dación de fianzas, avales y todo tipo de garantía, reales o personales, a terceros a título oneroso, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y demás títulos, valores o de crédito. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra, para la que se requiera del ahorro público. **CAPITAL SOCIAL:** \$ 60.000. **ADMINISTRACIÓN:** Uno a cinco gerentes titulares, socios o no, reelegibles, y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. **GERENCIA:** Gerentes titulares: Robert Miller Urban, Adela Micci y Andrew Tyler Henke. Aceptaron el cargo y fijaron domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, CABA. **MANDATO:** 3 ejercicios. **REPRESENTACIÓN:** Actuación indistinta e individual. **SINDICATURA:** Prescinde. **CIERRE DEL EJERCICIO:** 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/02/2020

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7551/20 v. 17/02/2020

#### **FOUR BLUE S.R.L.**

Esc.N° 31 de 14/2/2020. 1) Javier Sebastián Irale, D.N.I. 24.859.492, 29/12/75, Av.Goana 11024, Piso 2, Unidad 206 A; Sabrina Noelia Caminos, D.N.I. 26.436.345,23/11/77, Estanislao Zevallos 677, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Moreno, Pcia.Bs.As. 2) Reconquista 1017, Piso 3, Unidad E, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calzados, artículos de marroquinería, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles.Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 100.000.6) 31/12.7) Gerente: Javier Sebastián Irale. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N°31 de fecha 14/02/2020 Reg. N°933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7881/20 v. 17/02/2020

#### **HATEC S.R.L.**

Por escritura 27 folio 64 del 13/02/2020 constituye. Duración: 99 años. Horacio Víctor ALVAREZ, argentino, DNI 28635377, CUIT 20-28635377-1, 02/01/1981, casado, constructor, domiciliado en Lafinur 2952 piso 4 C de CABA y Agustina Maria SOJO, argentina, DNI 28910931, CUIT 27-28910931-0, 25/06/1981, casada, licenciada, domiciliada en Lafinur 2952 piso 4 C de CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 y modificatorias, en Argentina o el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios o propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros. En el desarrollo de tales actividades, la Sociedad podrá actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gerentes: Horacio Víctor ALVAREZ y Agustina Maria SOJO. Aceptan Cargo y fijan domicilio especial y sede social en Cavia 3108 piso 3 17 de CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 100.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7615/20 v. 17/02/2020

**IVOLUTIA S.R.L.**

30708988894. Acta de Socios del 26/6/2019. renuncia a la gerencia Fabián Andrés RAMOS PITSCH. Se reforma Art. 4, extrayendo detalle de suscripción del capital, y Art. 5, extendiendo mandato de los gerentes por tiempo indeterminado y actualiza garantía. GERENTES: Sergio Daniel BAVUTTI, Juan Enrique VIDAL PICH, y Sergio Ernesto LOPEZ, todos con domicilio especial en: México 463 Piso 2 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 26/06/2019  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7558/20 v. 17/02/2020

**PASTAS FRESCAS LA BUENOS AIRES S.R.L.**

PASTAS FRESCAS LA BUENOS AIRES S.R.L.- CUIT 30-70899081-3. Por escritura 143 pasada el 25/11/2019, por ante Esc. Silvana Cecilia Allignani, Registro 471, se dispone: CESION gratuita y sin cargo de CUOTAS SOCIALES de Francisco BOULLOSA OTERO, español, casado en primeras nupcias con Olga MARTINEZ, nacido el 18/01/1943, comerciante, DNI 93.399.453, CUIT 20-93399453-9, domiciliado en Bucarelli 2599 esquina Cullen 5292, CABA y Olga MARTINEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Francisco BOULLOSA OTERO, nacida el 17/05/1953, DNI 11.175.205, CUIT 27-11175205-8, domiciliada en Bucarelli 2599 esquina Cullen 5292, CABA a favor de Julio César BOULLOSA, argentino, soltero, nacido 08/02/1980, comerciante, DNI 27.941.540, CUIT 20-27941540-0, domiciliado en Bucarelli 2599 esquina Cullen 5292, CABA, adquiere 2000 cuotas sociales y Cristian Javier BOULLOSA, argentino, casado en primeras nupcias con Marisa Lorena GUTIERREZ, nacido el 15/04/1973, comerciante, DNI 23.251.085, CUIL 20-23251085-5, domiciliado en Bucarelli 2599 esquina Cullen 5292, CABA adquiere 30000 cuotas sociales; Se Reforma el Contrato Social, en su clausula Segunda y Cuarta y se prorroga el plazo de vigencia de la sociedad a 99 años. Se designan gerentes para actuar indistintamente y por tiempo indeterminado a Francisco BOULLOSA OTERO Y Cristian Javier BOULLOSA, que constituyen domicilio especial en Bucarelli 2599 esquina Cullen 5292, CABA- Julio César BOULLOSA y Cristian Javier BOULLOSA constituyen usufructo de cuotas sociales con derecho de acrecer sin reserva de derechos políticos a favor de Francisco BOULLOSA OTERO y de Olga MARTINEZ. Escribana Silvana Cecilia ALLIGNANI. Autorizada por escritura 143 pasada el 25/11/2019, folio 419, Registro 471.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 471, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 471 Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 471 Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 471  
Silvana Cecilia Allignani - Matrícula: 4092 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7621/20 v. 17/02/2020

**S & T MARKETING S.R.L.**

1) MARIA GRISELDA TRANI, DNI 23.090.736, CUIT 27-23090736-1, comerciante, argentina, nacida el 12/02/1973, divorciada, con domicilio en REPUBLICA 3105, Ciudad Jardín, Partido De Tres De Febrero, Provincia de Buenos Aires y STEFANIA FRIAS, DNI 42.252.262, CUIT 27422522625, comerciante, argentina, nacida el 20/12/1999, soltera, con domicilio en REPUBLICA 3105, Ciudad Jardín, Partido De Tres De Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) 12/02/2020. 3) S & T MARKETING SRL 4) Joaquin V. Gonzalez 1968 Departamento 3 CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como en el exterior, las siguientes actividades: servicios de marketing directo empresarial, desarrollo de tecnología de comercialización y publicidad, diseño visual y de contenidos, comunicación y promoción de ventas y servicios, logística, almacenamiento y distribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes incluyendo realizar importación y exportación de bienes. 7) \$ 50.000.8) Administración: Uno o más gerentes. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Gerente. Maria Griselda Trani quien fija domicilio en Joaquin V. Gonzalez 1968 Departamento 3 CABA. 9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 12/02/2020  
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7562/20 v. 17/02/2020

**SOLUCIONES INTEGRALES APLICADAS S.R.L.**

CUIT 30-70919699-1. Por Esc. 16 del 10/1/2020 Registro 1164 CABA: 1. Se ratificaron en sus cargos de gerentes a Sergio Daniel Saulo y Marcos Benedicic y se nombró gerente a Héctor Perez; todos con domicilio en Pje. Lomas de Zamora 2424 CABA, 2. Se reformó la cláusula tercera del contrato social estableciéndose que la sociedad tendrá un

plazo de duración es 99 años contados desde su inscripción en la IGJ el día 25/4/05; 3. Se reformó la cláusula sexta del contrato social estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistinta, salvo para la compraventa de inmuebles y todo acto de disposición sobre los mismos, en cuyo caso se requerirá la firma conjunta de ambos socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 10/01/2020 Reg. N° 1164

María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7903/20 v. 17/02/2020

### **SOUTHERN COPPER ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N 30-71164981-2. Por Reunión de Socios de fecha 6 de febrero de 2019 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.956.800, es decir, de la suma de \$ 271.170.750 a la suma de \$ 280.127.550; (ii) emitir 895.680 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; y (iii) reformar consecuentemente el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/02/2019.

Mercedes Pando - T°: 97 F°: 842 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7611/20 v. 17/02/2020

### **SUBPRODUCTOS ASAGRO S.R.L.**

Constitución de sociedad 1) SUBPRODUCTOS ASAGRO S.R.L. 2) Instrumento privado de 12/02/2020. 3) Socios: 1) Aníbal Alfredo ASTUDILLO, argentino, nacido el 9/04/1962, casado en 1° nupcias con Delia Beatriz Céspedes, DNI 14.836.396 y CUIT 20-14836396-0, comerciante, domicilio real en Zeballos 722, Moreno, Provincia de Bs As, 2) Alejandro Jorge SCARFO, argentino, nacido el 01/04/1972, casado en 1° nupcias con Elisa Marín, DNI 22.706.720, y CUIT 23-22706720-9, contador público, domicilio real en Camino General Belgrano 8782, Berazategui, Provincia de Bs As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: La compra venta y/o permuta, canje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación, y producción de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y en especial granos, cereales, oleaginosas, subproductos, productos agroquímicos, veterinarios y artículos rurales, semillas frutas y hortalizas, hacienda, productos e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, subproductos, ganando, semillas, frutas y hortalizas. La explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros, la cría e invernada de toda clase de hacienda. La creación y administración de fondos de integración agrícolas y/o ganaderos. La industrialización de los derivados de soja, maíz y/o girasol. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 200.000, dividido en veinte mil cuotas de pesos diez, valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Gerente, socio o no, por el término de duración de dos (2) años, el que será reelegible. 8) Sede social: Manuel Ugarte 3893 piso 12, of. A CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. 9) Gerente: Alejandro Jorge SCARFO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/02/2020 GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7546/20 v. 17/02/2020

### **T&C TECNOLOGIA S.R.L.**

Constitución, Acta Privada 12/02/2020. Melanie Solange Cabrera, 31/05/1995, DNI 38826883, 27-38826883-8; Damián Oscar Cabrera, 18/11/1993, DNI 37953557, 20-37953557-8, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en San Gerónimo 792, Tres de Febrero, pcia. de Bs. As.; 2) 99 años; 3) Cierre Ejercicio 31/12; 4) Domicilio: Uruguay 766 piso 7 of 39, CABA; 5) Objeto: Consultoría y servicios en tecnología informática y Telecomunicaciones. Asesoramiento, implementación y comercialización de proyectos de tecnología informática, tanto propios como de terceros. Prestación, contratación, subcontratación, desarrollo y ejecución de servicios informáticos y de telecomunicaciones, procesos y operaciones de sistemas informáticos de todo tipo, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación; servicios basados en Internet, seguridad informática, Hosting y Housing. La sociedad podrá ofrecer estos servicios tanto a entes públicos como privados. Compraventa, distribución, importación, exportación de sistemas y programas, hardware y software, accesorios, maquinarias, insumos, materias primas, y todo tipo de productos tecnológicos e informáticos. Comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos y/o de telecomunicaciones, hardware y software. Representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software nacionales o internacionales. Desarrollo y comercialización de proyectos tecnológicos tales como portales web, aplicaciones móviles y similares. Para los

casos en que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1000 c/u, integrado en 25% en Acta Notarial del 12/02/2020. Melanie Solange Cabrera 90 cuotas, Damián Oscar Cabrera 10 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. 8) Gerente: Thiago Soares Berto, 27/02/1988, brasileño, casado, comerciante, 94482209, 20-94482209-8, domicilio Martín Peschel 1695, Tres de Febrero pcia. de Bs. As, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2020.  
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7775/20 v. 17/02/2020

### **TECHNOLOGY SPACE S.R.L.**

REINIEL GARCÍA PÉREZ, DNI: 95990748, cubano, Av Rivadavia 3540, Piso 12, DtoD, 17-8-96 y DARWIN DAVID TORREALBA VILLEGAS, DNI: 95730105, Venezolano, Chile 1530 ,Piso 2, Dto A, 27-1-87, ambos de Caba, solteros y comerciantes..2) 11/02/20.3) TECHNOLOGY SPACE SRL. 4) A) Fabricación, producción, elaboración, ensamble, transformación ,Compra y venta de productos electrónicos, tecnológicos e informáticos tanto software como hardware, ensamblado de computadoras y servicios relacionados.B) Asesoramiento, capacitación y consultoría vinculadas al objeto.C) Transporte de cargas.D) Exportacion e importación. 5) \$ 100.000.6) Gerente: REINIEL GARCÍA PÉREZ, domicilio especial en sede: AV RIVADAVIA 3540, PISO 12, DTO D, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 11/02/2020  
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7728/20 v. 17/02/2020

### **THERSYS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 10/2/2020. Pablo Anibal ROBIN, soltero, DNI 25.177.713, comerciante, Oribe 351, Ituzaingó, Pcia Bs As. Marcelo Daniel MEDIAVILLA, casado, DNI 24.782.926, José María Paz 140, Planta Alta, Ituzaingó, Pcia Bs As. ambos argentinos, mayores, comerciantes. duración 50 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación, análisis, diseño, programación, automatización, operación e implementación y fabricación de hornos y sistemas de combustión. Instalación de equipos, artículos y materiales para redes de agua, gas, electricidad y redes contra incendio. Toda aquella actividad que en razón de la materia requiera de profesionales con título habilitante será realizada por la sociedad únicamente a través de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital \$ 50.000. cuotas de \$ 1 c/u dividido en partes iguales entre los socios. Administración, 1 o más gerentes, socios o no. Término duración de la sociedad. Firma individual. Cierre ejercicio 31/12. Sede social: Gallo 606, Torre 2, séptimo piso, departamento 1 CABA. Gerentes: ambos socios. Aceptaron cargos. constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/02/2020  
María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7570/20 v. 17/02/2020

### **TOPOAGRO S.R.L.**

1) Ramiro AMORENA, 60años, asesor de empresas, DNI 13754819, Av Presidente Quintana 540 CABA; Juan Bautista PIÑEIRO PEARSON, 30años, asesor agrícola, DNI 34502512, Av Las Heras 2049, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. 2) TOPOAGRO SRL. 3) Escritura 22/1/20. 4) Avenida Presidente Quintana 540 CABA. 5) 50años. 6) La explotación agrícola ganadera forestal, comercialización de productos y subproductos agrícola ganaderos forestales y sus insumos. Inversoras con fondo propio y fideicomisos. Transporte de bienes. 7) \$ 100000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Ramiro AMORENA domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 29 de Vicente López Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7772/20 v. 17/02/2020

### **TORRENT 1265 S.R.L.**

Avisa su constitución: Escritura número 11 del 12/02/2020, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Guido Agustín PELERITTI, argentino, nacido el 31 de octubre de 1984, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.270.472, CUIT 20-31270472-3, Licenciado en Administración, quien manifiesta ser soltero, hijo

de Guillermo Peleritti y Mónica Cristina Di Pietro, con domicilio en Behring 2552, piso séptimo, departamento A, CABA; y Mónica Cristina DI PIETRO, argentina, nacida el 2 de septiembre de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.961.341, CUIL 27-10961341-5, docente, quien manifiesta ser casada en primeras nupcias con Guillermo Peleritti, con domicilio en Miller 1860, CABA.- Denominación: "TORRENT 1265 S.R.L".- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: compraventa, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal (artículos 2037 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación), la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de todo tipo, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: la edificación, construcción, remodelación en obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contrato de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción ya sean públicos o privados. Fiduciaria: actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica.- Capital: \$ 200.000.- Representación legal: Socios y de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, obligando a la sociedad con la firma de ellos.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Behring 2552, piso séptimo, departamento A, CABA.- GERENTE: Guido Agustín PELERITTI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Behring 2552, piso séptimo, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 12/02/2020 Reg. Nº 803 MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7895/20 v. 17/02/2020

### ZORTEA S.R.L.

Constitución: Escritura Nº 20 del 7/2/2020, y Complementaria Nº 22 del 12/02/2020, registro 358 Escribana Gutierrez Elizabeth Veronica: Mabel RODRIGUEZ, argentina, 01/08/1959, DNI 13695826, viuda, empleada, domicilio en Garro 3006, piso 6, Depto B CABA; y Mariano Alberto SHAMA CARBALLO, argentino, 30/07/1984, DNI 31207014, soltero, técnico superior en administración de viajes y turismo, domicilio en Av Caseros 2907, CABA.- ZORTEA SRL.- 99 años.- Objeto: A) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y la representación de otras agencias; y B) Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, comercial, de mercadeo y trade marketing, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante.- 5) Capital: \$ 1.000.000. 6) Cierre de ejercicio: 30/06. 7) GERENTE: Mariano Alberto SHAMA CARBALLO, acepta el cargo con domicilio especial en la sede social Garro 3006, Piso 6º, Oficina "B" CABA.- Plazo duracion de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 07/02/2020 Reg. Nº 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7851/20 v. 17/02/2020

## OTRAS SOCIEDADES

### APRG S.A.S.

CUIT 30716738082. Comunica que por Acta de Reunion de Socios, celebrada el 29/01/2020, el Sr. Jorge Rodolfo Martinez renuncia al cargo de Administrador Titular de la sociedad. Acto seguido, el Sr. Martinez y el Sr. Angel Piero Rouco González ceden las acciones que figuran a su nombre a favor del Sr. Ángel Alfonso Rouco Méndez. Se modifican los sig. art. del Estatuto. Art. 2° CAPITAL SOCIAL: El socio ANGEL ALFONSO ROUCO MENDEZ suscribe el 100% del capital social, 33.750 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo 3° DESIGNACION DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION: Designar Adm. titular a: ANGEL ALFONSO ROUCO MENDEZ, DNI N° 95424024 CUIL N° 20954240240 de nacionalidad Uruguay, nacido el 07/12/1946, con domicilio real en la calle AVDA PRES. HIP. YRIGOYRN 4236 1/6, JOSE C. PAZ, PROV.BS.AS., quien acepta el cargo que le ha sido conferido. Adm. suplente a: ANGEL PIERO ROUCO GONZALEZ, CI N° 29551430 CUIL N° 20604650888 de nacionalidad Uruguay, nacido el 13/12/1980, con domicilio real en la calle AVDA PRES. HIP. YRIGOYEN 4236 1/6, JOSE C. PAZ, PROV.BS.AS., quien acepta el cargo que le ha sido conferido. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/01/2020 marcela silvia pozzi - T°: 287 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7547/20 v. 17/02/2020

### LA HUERTA COWORKING S.A.S.

La Huerta Coworking S.A.S., C.U.I.T. 33-71580667-9, inscripta en I.G.J. con fecha 07/11/2017. Por reunión del órgano social del 10/09/2019, se resolvió reformar, el objeto social, su artículo tercero agregando: "En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente."; y reformar el artículo séptimo, sobre el órgano de administración, agregando: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad." Autorizado según instrumento privado órgano social de fecha 10/09/2019

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7857/20 v. 17/02/2020

### SINCLAIR GROUP S.A.S.

30-71589698-9. Mediante Reunión de socios de fecha 30 de abril de 2019, se decidió cambiar la sede social de la calle Cuenca N° 4498, piso 5 departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al domicilio de la Avenida 12 de Octubre N° 2345, pido 1 departamento "B", Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Dicho cambio de sede trae aparejada reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 30/04/2019

martin miguel iribas - T°: 369 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7563/20 v. 17/02/2020

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### COE CONO SUR S.A.

30-71224832-3 COE CONO SUR S.A. - CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 12 de Marzo de 2020, a las 15 horas, en la sede de Av. Corrientes 569, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios. 4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2019.5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 16 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Presidente - Luis Esteban Flores Villagomez. Designado por acta de asamblea de fecha 20/09/2017

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 20/9/2017 Luis Esteban Flores Villagomez - Presidente

e. 17/02/2020 N° 7826/20 v. 21/02/2020

### ESTILO AMERICANO S.A.

CUIT: 33-70716488-9. El directorio convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 16/03/2020 a las 17 hs en 1ra convocatoria y 18 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle LA PAMPA 1512 PISO 10 de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Renuncia del Directorio y Designación de nuevo directorio por el plazo de estatutos. 3) Consideración de los accionistas de la propuesta de división física del inmueble de propiedad social en dos unidades independientes y la oferta de locación de una a la empresa que actualmente procesa alimentos en dicho sector.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 23/10/2018 liliana monica rojas - Presidente

e. 17/02/2020 N° 7856/20 v. 21/02/2020

### HIPERCAMARAS S.A.

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 18 de marzo de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1175 Cap. Fed., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 25º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la renuncia del director titular. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 14/12/2018 jorge benito pisarello - Presidente

e. 17/02/2020 N° 7829/20 v. 21/02/2020

### INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

3054584298. Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Marzo a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Entre Ríos 2144, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del



Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 243, último párrafo, de la ley 19.550. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 5. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la Inspección General de Justicia. 6. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 7. Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, aún en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 8. Elección de los Directores Titulares que se desempeñaran durante el ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2019 y que finalizara el 30 de Junio de 2020. 9. Elección del síndico titular y suplente que se desempeñara durante el ejercicio 1º de Julio de 2019 y que finalizara el 30 de junio de 2020. Asimismo, se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en los días y horario mencionado precedentemente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2018 jose luis bologna - Síndico

e. 17/02/2020 Nº 7607/20 v. 21/02/2020

### **LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 2020 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente Lopez 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2.Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y destino de las utilidades. 3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4.Fijación del número y designación de directores por el termino de 3 ejercicios economicos y síndicos titulares y suplentes por el término de 1 ejercicio económico. 5.Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. EL DIRECTORIO Juan Loitegui - Presidente Designado por Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 10/07/2017 y Acta de Directorio Nº 320 de fecha 10/07/2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente

e. 17/02/2020 Nº 7762/20 v. 21/02/2020

### **PILISAR S.A.**

33-70918084-9. Convócase a los Accionistas de PILISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo del 2020 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Roque Pérez 3650, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Remoción con causa de determinados miembros del Directorio. 3. Fijación del número de integrantes del Directorio conforme al acuerdo de accionistas existente entre los socios. 4. Designación de integrantes del Directorio en reemplazo de los Directores removidos. 5. Designación de integrantes del Directorio para completar la composición del órgano de administración. 6. Consideración de la eventual promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores removidos. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/6/2018 eduardo luis billinghurst - Síndico

e. 17/02/2020 Nº 7560/20 v. 21/02/2020

### **SIREX BIOS S.A.**

CUIT 30707566600. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avenida Córdoba 1367 piso 12 Oficina 57 de la CABA el día 4 de Marzo de 2020 a las 14,00 horas citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 15 horas para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social; 3) Prescendencia de la Sindicatura. Reforma del Artículo 9º del Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar la asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 7/6/2019 diana raquel sisto - Presidente

e. 17/02/2020 Nº 7804/20 v. 21/02/2020

**WSD GROUP S.A.**

CUIT 30714889059. Convocase a Asamblea Ordinaria el día 3/3/20, a las 10 hs, en 1ra convocatoria y 11 hs. en 2da convocatoria en Salta 188, 1° piso, CABA, para tratar el Orden del Día: 1. Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Balance de Inicio, finalizado el día 30/4/19. 2. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la renuncia de Diego A. D'Alvia como pte y Carlos M. Torres como suplente del directorio. 5. Nombramiento de autoridades. 6. Análisis de un aumento de capital para permitir la subsistencia de la sociedad. 7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado nombramiento de autoridades de fecha 23/8/2016 diego augusto d'alvia - Presidente

e. 17/02/2020 N° 7627/20 v. 21/02/2020

---

**AVISOS COMERCIALES**

---

**NUEVOS****ADVENT INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71553215-4. Por Acta de Reunión de Socios N°6 del 31/01/2020 se aprobó la renuncia de Carlos Alberto Zucchi y se designó a Gustavo Enrique Garrido como Gerente Titular y a Lucas Granillo Ocampo como Gerente Suplente. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de socios N° 6 de fecha 31/01/2020

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7641/20 v. 17/02/2020

**ALEM TURISMO S.R.L.**

CUIT 30711201412. Por Acta del 13/02/2020 se resuelve aceptar las renunciaciones de Sergio Eduardo Makarewicz y Gregorio Miguel Makarewicz. Designan GERENTE: RODOLFO RAFAEL KOZLOSKI. Denuncia domicilio especial en Carlos Antonio López 2531, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/02/2020

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7713/20 v. 17/02/2020

**AMERICA TAMPAS ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71472515-3. Por Reunión de Directorio del 04/12/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Sarmiento 1169, 9° Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7799/20 v. 17/02/2020

**AMNI S.A.**

CUIT: 30-63415177-6. Por Asamblea Ordinaria del 30/10/2019 y Acta de Directorio del 30/10/2019 se designa el siguiente directorio: PRESIDENTE: Pascual Gargano, DNI 93.566.767, VICEPRESIDENTE: Magdalena Nancy Rosello, DNI 12.079.763, DIRECTORES TITULARES: Marcela Gargano DNI 26.047.358 y Ianina Gargano, DNI 31.640.975, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Gargano DNI 24.364.892, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 7536, piso 5, departamento F, Capital Federal. Los mandatos actuales se encontraban vencidos Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2019

Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7865/20 v. 17/02/2020

**ARACUP S.A.**

CUIT 30-71550906-3. Por Asamblea General Ordinaria del 07/02/2020, 1) se designó Presidente a Hugo Juan Sebastián Bonato y Director Suplente a Pablo Alberto Bonato, hasta la asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 30/11/22. Todos constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1816, Piso 3, Oficina A - C.A.B.A. y 2) se fijó la sede social en la calle Vuelta de Obligado 1816, Piso 3, Oficina A - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/02/2020

JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7589/20 v. 17/02/2020

**ARCANGEL MAGGIO S.A.**

CUIT 30-50080256-8. Por Asamblea Ordinaria del 10/12/2019, se designó el siguiente directorio: Presidente: Francisco Pablo Maggio, Director titular: Sebastián Gabriel Maggio, Directora Suplente: Graciela Valentina Bodoravka, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios en Lafayette 1695, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2019

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7605/20 v. 17/02/2020

**AREA 60 SUR BARRIO CERRADO S.A.**

CUIT 30-71140418-6. Por Esc. 13 del 12/2/2020 Registro 1827 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 21/6/19 aceptó las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Eduardo Ariel Di Tomaso y Pedro Marcelo Sexe, respectivamente; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 2/7/19 que designó Presidente del Directorio a Julio Adrián Rivas, con domicilio especial en Alsina 240 depto. 3, Adrogué, Ptdo.de Alte.Brown, Prov.Bs.As.; 3.Acta de Asamblea Ordinaria del 3/7/19 que designó Director Suplente a Basson Van Der Westhuizen, con domicilio especial en Sarmiento 1721 piso depto.D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 12/02/2020 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7569/20 v. 17/02/2020

**ATEC S.A.**

CUIT 30-51745293-5 Por Asamblea del 6/11/2019 se designó Presidente: José María Larocca; Vicepresidente: Federico Oscar Mendivil; Directores Titulares: Alfredo Daniel Campos, Alberto Guaragna y Alfredo Manuel Severi. Fijaron su domicilio especial en Cerrito 866 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7556/20 v. 17/02/2020

**AUTOBIZ S.A.**

AUTOBIZ S.A. CUIT 30-71193475-4.- Por escritura 24 del 13/02/2020 se protocolizo Acta de Directorio del 23/12/2019 sus Directores Titular y Suplente Juan Manuel LOPEZ y Nicolas Esteban DANERI, fijando su "domicilio especial" en sede social Teodoro Garcia 1765 piso Segundo Depto. "E" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 024 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7566/20 v. 17/02/2020

**AVALUAR S.G.R.**

CUIT 30-69728110-6. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión del Consejo de Administración, ambas del 24/10/2019, el Consejo de Administración de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Matías Andrés Domínguez Remete, Vicepresidente: Andrés Durban, Consejero Titular: Joaquín Oscar Fernández, Consejeros Suplentes: Gabriel Eduardo De Seta, Alejandro Martín Domínguez Remete y Luis Julio García González Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 831, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/02/2020 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7643/20 v. 17/02/2020

**B.A. SANI S.A.**

CUIT 30-68965448-3.Insc.en IGJ el 28/08/96 N°8128 L°119 T°A de Sociedades Anónimas.Esc.N°5 del 30/01/2020 F°28 Reg. 166: Por Asamblea del 27/12/19 se renovó el Directorio con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 años: Presidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Vicepresidente: Guillermo Agustín Francisco Nebbia; Directores Titulares: Claudio Marcelo Denegri Y Leonardo Ángel Corrás; y Director Suplente: Germán Leonardo PARENTE, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2680 Piso 3 Dpto.B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7855/20 v. 17/02/2020

**BLH ARG S.A.S.**

Por Acta de Directorio del 11/02/2020 se resolvió el Cambio Sede Social de BLH ARG S.A.S. (30-71583224-7) a Lavalle 900, piso 2° B, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/11/2017  
Javier Alegre - T°: 125 F°: 351 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7598/20 v. 17/02/2020

**BODEGA RUCA MALEN S.A.U.**

CUIT 30-70098578-0. 1) Por Reunión de Directorio del 28/06/2019 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Vicepresidente, Sr. Christian Richter. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/2019 se resolvió por unanimidad designar en reemplazo a Matías Di Iorio como Vicepresidente; quien constituye domicilio especial el Av. Presidente Manuel Quintana 192, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/06/2019  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7603/20 v. 17/02/2020

**BREAD & MORE S.A.**

CUIT 30-71211057-7. Por escritura 27 del 14/02/2020, ante escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, adscripta Registro 1167 CABA, se transcribió: 1) Acta de asamblea general ordinaria del 19/07/2018 que designó integrantes del Directorio y distribuyó los cargos así: PRESIDENTE: Jorge Alberto MUSCAT. DIRECTOR TITULAR: Diego Alejandro MUSCAT. DIRECTOR TITULAR: Leandro Ariel MUSCAT. DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Rosa GARCÍA. 2) Acta de directorio del 19/07/2018 por la cual aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arce 820 8° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 14/02/2020 Reg. N° 1167  
MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7832/20 v. 17/02/2020

**BT CAPITAL MARKETS S.A.**

30-71508875-0. Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2019, presentó la renuncia Leonor Victoria Gatti Vigo, y se reorganizó el directorio: Presidente: Ramiro Diego del Corazón de Jesús Blázquez, Director Suplente: Carlos Enrique Hernández Laya, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios el director titular en Av. de los Incas 3110, piso 3, depto. A, CABA y el suplente en Tucumán 612, piso 8, CABA con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7595/20 v. 17/02/2020

**BULL MARKET BROKERS S.A.**

CUIT 30-70703253-3 Asamblea General Ordinaria 13/1/2020 designó: Presidente Daniel Enrique Marra, Vicepresidente Francisco Emanuel Marra, constituyen domicilio especial en 25 de mayo 350 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/02/2020  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7592/20 v. 17/02/2020

**CAMUCHA S.A.**

30711760853. Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria N° 5 fecha 12/2/20 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ; ambos fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 955 piso 14 departamento b caba. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Francisco Héctor GUTIERREZ como presidente y Miguel Antonio GUTIERREZ como director suplente. Se cambia la sede social de Marcelo T. de Alvear 1942 Piso 7 Departamento G CABA a Avenida Santa Fe 955 piso 14 departamento b CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/02/2020  
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7630/20 v. 17/02/2020

**CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.**

Carnes Porcinas Seleccionadas S.A. (CUIT: 30-70770269-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/01/2020 y Reunión de Directorio de fecha 20/01/2020 se resolvió designar al directorio de la Sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fenoglio; Vicepresidente: Ignacio Blaquier; Director titular: Santiago Blaquier; Director Suplente: Claudio Roberto Stamato. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 457, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/01/2020  
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7580/20 v. 17/02/2020

**CID LATINA S.A.**

CUIT 33-71078614-9. Por acta de asamblea del 20/01/2020 designó presidente a Nilda BONAPARTE de GUZMAN, y director suplente Norberto Luis BONAPARTE. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos y los designados aceptaron los mismo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7759/20 v. 17/02/2020

**CLOSE UP S.A.**

CUIT 30-51713744-4. Por acta de asamblea del 20/01/2020 designó presidente a Nilda BONAPARTE de GUZMAN, y director suplente Norberto Luis BONAPARTE. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos y los designados aceptaron los mismo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7761/20 v. 17/02/2020

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.**

CUIT N° 33-70820754-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 08/01/2019 y de Directorio del 10/01/2019 se resolvió. 1) modificar la sede social a la calle Julián Álvarez 372 piso 7° depto. 16- CABA y 2) designar directorio: Presidente: Sergio Jaime Losz y Directora Suplente: Sara Leonor Kolomietz, ambos fijan domicilio especial en Sanabria 2039/47, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/01/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7828/20 v. 17/02/2020

**DAG.EXIM S.A.**

CUIT 30-66135311-9 Por Asamblea General Ordinaria del 6/06/2019 y Acta del Directorio de fecha 11/06/2019 en forma unánime se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos por el termino de tres años: PRESIDENTE: ALBERTO PEDRO D'AGOSTIN, argentino, casado, nacido el 16 de noviembre de 1955, DNI 11.755.569, CUIT 20-11755569-1, comerciante, con domicilio real en Coronel Lynch 3060, San Justo, Provincia de Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: MARIANO JUAN D'AGOSTIN, argentino, casado, nacido el 20 de octubre de 1974, DNI 24.124.468, CUIT 20-24124468-8, comerciante, con domicilio real en Figueroa Alcorta 2537, San Justo,

Provincia de Buenos Aires Aires, DIRECTOR SUPLENTE: JOSE D'AGOSTIN, italiano, casado, nacido el 15 de enero de 1945, DNI 93.437.581, CUIT 20-93437581-6, comerciante, con domicilio real en Pueyrredón 261 piso 9, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Todos quienes manifestaron aceptar los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de los Corrales 6761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio anterior cesante: Por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2017 y Acta de Directorio de fecha 09/06/2017, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos por el término de tres años: Presidente: ALBERTO PEDRO D'AGOSTIN, Vicepresidente: SERGIO ANTONIO D'AGOSTIN, Director Suplente: JOSE D'AGOSTIN, aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Avenida de los Corrales 6761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2019  
NAIARA LUZ GALVAN - T°: 127 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7554/20 v. 17/02/2020

### **DISTRIBUIDORA POMPEYA S.R.L.**

CUIT 30-71056551-8. Por escritura 11 folio 21 del 11/02/2020 Registro 1457, se cambio la sede a Murguiondo 4057 Local 34 CABA donde el gerente establece domicilio especial.- Autorizado según instrumento público citado Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7631/20 v. 17/02/2020

### **DISVOL GENERACIÓN S.A.**

(CUIT 30-71526645-4) Se hace saber por un día que por Acta de Directorio de fecha 12/11/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria de la misma fecha se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular, Sr. Pedro Aguirre Saravia con DNI 24.205.971 habiéndose aprobado su gestión. Asimismo se resolvió reorganizar el Directorio, reduciendo a 3 el número de Directores Titulares y 1 suplente, permaneciendo en su cargos los siguientes: Presidente: Jaime Javier Barba con DNI 16.531.797; Vicepresidente: Patricio Martin Grande con DNI 26.671.401; Director Titular: Alejandro Macfarlane con DNI 17.364.764; Director Suplente: Marcelo Horacio Cangueiro, todos hasta la finalización del mandato vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2019  
gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7599/20 v. 17/02/2020

### **EBER TRADING COMPANY S.A.**

CUIT 33-71152078-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 17/07/2019 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Enrique Pablo Cuomo y Director Suplente: Fernando Jorge Zupan. Ambos constituyen domicilio en Donato Alvarez 2639, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2019  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7620/20 v. 17/02/2020

### **EL CAMPITO S.A.U.**

CUIT 30-63940965-8. Por reunión del directorio del 9/11/18 se aceptó la renuncia de María Andrea Meyer al cargo de directora suplente. Por asamblea del 30/12/18 se llevó el número de directores titulares a 2 y se designó que el Directorio quede conformado por: Leticia Ester García como Presidente; María Laura Ruffino como Vicepresidente y María Eugenia Portella como directora suplente. Todas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 367, piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/12/2018  
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7916/20 v. 17/02/2020

### **EL FORTIN CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES S.A.C.I.I.F. Y A.**

CUIT: 30-51702405-4. Por Asamblea Ordinaria del 10/9/2019 y Acta de Directorio del 3/9/2019 se designa el siguiente directorio: PRESIDENTE: MARIA JUANA GIARDILI DE NATALE, DNI 14.149.827, VICEPRESIDENTE: RUBEN MARCELO GIARDILI, DNI 17.521.018, DIRECTOR TITULAR: ENRIQUE ANTONIO GIARDILI, DNI 13.379.388 y DIRECTOR SUPLENTE: ORLANDO LUIS GIARDILI, DNI 5.590.574 todos con domicilio especial en Rodríguez

Peña 431, piso 8, departamento H, Capital Federal. Los mandatos actuales se encontraban vencidos Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2019  
Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7866/20 v. 17/02/2020

### **EL MILAGRO AGRÍCOLA S.A.**

CUIT 30-70984657-0. Escritura 235 del 26/04/2019, Folio 851, Registro Notarial 200 CABA se transcribió: Asamblea del 9/10/18 a foja 24 y ss. Libro Asambleas N° 1, rubrica IGJ N° 105557-06 del 13/12/06 de la que surge: a) Presidente Gonzalo Tanoira y Suplente: Pilar Ogueta. Cargos aceptados. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 27° CABA y b) Aumentar Capital a \$ 7.875.280 y Reformar Art. 5°. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 26/04/2019  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7843/20 v. 17/02/2020

### **EL REFUGIO S.C.A.**

CUIT 30-56980444-9. Por Esc. 532 del 19/12/19 Registro 1251 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/3/19 que designaron directores a: Presidente: Luis Fernando Defferrari. Vicepresidente: Luis Juan Defferrari. Directoras Titulares: María Defferrari y Clara Sofía Defferrari. Directora Suplente: María Estela Martínez de Defferrari; todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 2695 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 1251  
HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7830/20 v. 17/02/2020

### **ELEF S.A.**

CUIT 30-71428897-7 Por asamblea ordinaria del 13/02/2020 cesaron como Presidente David Ezequiel Segal Saigg y Director Suplente Paula Betina Cupchan. Se designo Presidente David Ezequiel SEGAL SAIGG y Director Suplente Paula Betina CUPCHAN, ambos con domicilio especial en Vidal 2580 Piso 3 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 14/02/2020 Reg. N° 1597  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7925/20 v. 17/02/2020

### **ENERSHIP S.A.**

30715166999 Por asamblea ordinaria del 30-04-19 se resolvió designar directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Daniel Jorge Burban(Presidente) y Maria Florencia Burban(Directora Suplente).Domicilio especial directores: Monroe 5262, piso 8, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 30/04/2019  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7924/20 v. 17/02/2020

### **ENVTECH ARGENTINA S.A.**

30-71173975-7 Por Asamblea del 30/08/2109 se designa directorio: Presidente: Roberto Martin Galluzzi, director suplente: Marcelo Roberto Adaro quienes constituyen domicilio en Tucuman 1621 Piso 4 departamento G CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 470  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7601/20 v. 17/02/2020

**ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT 33-52239823-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019 se resolvió: designar Presidente: Gabriela Alejandra Rodríguez; Vicepresidente: Eduardo Miguel Afonso; Directores Suplentes: Francisco Rodríguez Matellán y Rodrigo Digón, constituyendo todos domicilio especial en Monroe 847, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2019  
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7536/20 v. 17/02/2020

**ESTANCIAS CERRO COLORADO S.A.**

CUIT 30555333591. Aviso 1036/20 del 9/1/2020, se rectifica aviso: donde dice Martinenghiy, debe decir Martinenghi. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/06/2020  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7745/20 v. 17/02/2020

**ESTANCIAS LA EMA S.A.**

CUIT 30-57466703-4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 04/04/2019 se designó Presidente: Graciela Dora Acher de Josephsohn. Vice-presidente: Alejandro Pablo Josephsohn. Directora Titular: Gabriela Karin Josephsohn. Director Suplente: Leopoldo Josephsohn todos con domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 640 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 910  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7735/20 v. 17/02/2020

**ESTIBAJE SCARICO S.A.**

ESTIBAJE SCARICO SA CUIT. 30-71589522-2. Escritura 11 Folio 33 del 13/01/2020, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de julio de 2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Gabriel FERNANDEZ, Director Suplente: Micaela Alejandra HERNANDEZ. Directorio Saliente: Presidente: Hugo Daniel CARRIZO, Director Suplente Rocío del Pilar FLORES REATEGUY, todos con domicilio especial Armenia número 2259, piso cuarto, departamento "14", CABA. Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 870  
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7805/20 v. 17/02/2020

**EURO PHARMA S.A.**

CUIT 30-71407977-4 Comunica que en 15/06/2018, en asamblea unánime se procedió a designar a Analía Soledad Salinas, DNI 26.966.159, argentina, nacida el 2/11/78, con domicilio real y especial en Ramón L. Falcón 1402, 1ero. CABA, como presidente y a Maria Belén Giussani, DNI 34.125.355, argentina, nacida el 4/11/88, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 2750, Dpto. C, CABA, como directora suplente. Autorizada por asamblea de fecha 14/9/18, Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/09/2018  
Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7638/20 v. 17/02/2020

**FETRASA S.A.**

CUIT: 30-62894089-0 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 15/12/2019, se procedió a elegir directorio: Presidente Daniel Roberto Lucca Director Suplente Gabriel Edgardo Lucca. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550, en Av. Córdoba 1351, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2019  
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7917/20 v. 17/02/2020



**FOX LABEL S.A.**

CUIT 30-71191403-6 Por acta del 08/11/19 Designa Presidente Beatriz Angélica Petra Martínez por renuncia de Liliana Adelina Walter y Reelige Suplente Claudio Innocenti los designados fijan domicilio especial en Juramento 2796 Piso 14 Depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 412 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7852/20 v. 17/02/2020

**FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.**

30-69725418-4 Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 13/12/2019 se resolvió trasladar la sede social a la calle Corrientes 222, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 13/12/2019

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7914/20 v. 17/02/2020

**FRESH WINDS HOLDING S.A.**

CUIT 30-71665419-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/2020 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de Pablo Alfredo Jorge Carbone como Presidente y Director Titular, y de Luis Alberto Delaney como Director Suplente; y (ii) designar a Martín Perri como Presidente y Director Titular y a Constanza Perri como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 5°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2020

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7900/20 v. 17/02/2020

**FRESH WINDS HOLDING S.A.**

CUIT 30-71665419-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 03/02/2020 se resolvió aumentar el capital de \$ 200.000 a \$ 880.000, es decir, en \$ 680.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2020

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7901/20 v. 17/02/2020

**FRIGORIFICO CARTER S.A.**

33657637179-La asamblea del 17/4/19 designo PRESIDENTE: Ariel Octavio Tavernise; DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Tavernise ambos domicilio especial Guamini 2468 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/02/2020 N° 7921/20 v. 17/02/2020

**FRUPER S.A.**

CUIT 30714145580.En Asamblea del 4/10/2019 Son reelectos Presidente: Maximiliano Gastón Perlo DNI. 24112675 y Director Suplente: Guillermo Frugoni, DNI. 25188395, ambos con domicilio especial en Av.Scalabrini Ortiz 2683 CABA.Autorizado Esc. N° 10 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 1206

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7863/20 v. 17/02/2020

**GALENO ARGENTINA S.A.**

CUIT30.52242816.3 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/12/2019 se designo Presidente: Diego Sergio Sobrini, Vicepresidente: Alberto Daniel Santalices. Directores titulares: Mirna Isabel Kaploeán Argüello. Gladys Delfina Munilla. Director Suplente: Mario Daniel Refuto, todos con domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 12° piso, Edificio Malecón, Dique 1, Puerto Madero, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 982  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7747/20 v. 17/02/2020

**GALSUB S.A.**

CUIT 30-71414047-3 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/01/2020 cesaron como Presidente: Juan Manuel MARTINEZ ESCALAS y Director Suplente: Santiago Aníbal MARTINEZ ESCALAS. Se designo Presidente Santiago Anibal Martinez Escalas y Director Suplente Juan Manuel Martinez Escalas ambos domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1265 piso 13 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 910  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7733/20 v. 17/02/2020

**GARAY BRECCIA S.A.**

CUIT 30-58763889-0. Por Asamblea General Extraordinaria N° 39 del 21/10/2019, se reeligió por unanimidad el Directorio: Presidente: Marta Susana De Medio. Vicepresidente: Ariadna Bergoglio Sivori. Director Suplente: Emanuel Bergoglio. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. del Libertador 2140, Piso 20, Dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 5  
Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 17/02/2020 N° 7617/20 v. 17/02/2020

**GRANARY S.A.**

30-71017166-8 - Por acta del 28/5/19, que me autoriza, se designó Presidente: Luis Fernández y Directora Suplente: Macarena Fernández, ambos con domicilio especial en cerrito 1070 piso 4 oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2019  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7596/20 v. 17/02/2020

**GRUPO RIO S.A.**

CUIT 30-65205644-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02-01-20 se procedió a designar un nuevo Directorio por un nuevo período, designándose la siguiente conformación: Presidente: Eduardo Americo Galinelli Director suplente: Eduardo Federico Galinelli, todos con domicilio especial en Bernardo de Yrigoyen 1114 Piso 5 Departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/02/2020  
Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7576/20 v. 17/02/2020

**HEMIPHARM S.R.L.**

CUIT 30708849053 Se rectifica edicto del 6/2/2019 numero 5425/20 Domicilio especial del gerente Jose Emilio Sabella en Doblas 1551/1553 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/09/2019  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7776/20 v. 17/02/2020

**HITCOM S.R.L.**

CUIT 30641118458. IGJ No. Correlativo 1626587. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) y 98 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 2019 resolvió por unanimidad disolver la sociedad conforme al art. 94 incisos 1° y 5° de la ley 19.550 y designó como liquidador al Sr. Raúl Vicente Manrique, quien constituyó domicilio especial en General Urquiza 2120, 5to piso D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2019.  
Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7824/20 v. 17/02/2020

**HUIS S.A.**

CUIT 30-70732933-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2019 se renovaron las autoridades resultando Presidente: Matías LIBERMAN, DNI 25.838.839, y Director Suplente: Sabrina OLIVA, DNI 27.934.135, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 1450 piso 7 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 437  
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7905/20 v. 17/02/2020

**INDUSTRIAS MARO S.A.**

CUIT: 30-66122809-8. Por Asamblea Ordinaria del 29/11/2019 y Actas de Directorio del 29/11/2019 se designa el siguiente directorio: PRESIDENTE: Walter Ignacio Rodriguez DNI 21.836.508, VICEPRESIDENTE: Diego Marcelo Rodriguez DNI 23.505.783 y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Leonardo Gadaleta DNI 31.375.557 todos con domicilio especial en Besares 2477, piso 4, departamento C, Capital Federal. Los mandatos actuales se encontraban vencidos Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2019  
Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7864/20 v. 17/02/2020

**INSTITUTO ARGENTINO DE MERCADO DE CAPITALES S.A.**

Instituto Argentino de Mercado de Capitales S.A. CUIT 30715720783. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/02/2020, se resolvió: 1) Modificar el artículo primero del estatuto social cambiando su sede social a 25 de Mayo 362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Modificar el artículo octavo del estatuto social aumentando la cantidad máxima de directores de cinco (5) a diez (10) miembros, disminuyendo a un (1) año el período de Ejercicio Societario del Directorio, e incorporando la reelección indefinida de los miembros del Directorio; 3) Designar como Directores Titulares a los Sres. Christian Khatchikian, Diego Rodolfo Ciabattini, Efraín Diego Carvajal, Walter Eduardo Escudero y Martín Sebastián Baretta Elisei; 4) Designar como Directores Suplentes a los Sres. Jorge De Carli, Jorge Garcia, Julieta Artal y Matías Lara Mateos; 5) Designar al Sr. Esteban Lorenzo como Síndico Titular, en virtud de la renuncia presentada por el Sr. Jorge De Carli y 6) Designar al Sr. Eduardo Di Costanzo como Sindico, en virtud de la renuncia presentada por el Sr. Esteban Lorenzo. Los Directores y Síndicos designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 362, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2020  
Rafael Carlos Monsecur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7600/20 v. 17/02/2020

**INSTITUTO SUPERIOR CRONICA S.A.**

CUIT 30-70856649-3. Por Asamblea Ordinaria del 15/11/2019 se aceptó la renuncia de Alberto Daniel Rodriguez al cargo de Presidente y de Vanina de los Angeles Fernandez al cargo de Directora suplente; se designó nuevo directorio: Alberto Daniel Rodriguez como Presidente y único Director titular y Mayra Soledad Barragan como Directora suplente, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 776 piso 3° de CABA y se trasladó la sede social a la Avenida de Mayo 776 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2019  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7774/20 v. 17/02/2020

**IP CORPORATION S.A.**

30-70971320-1 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2019 se resolvió designar como Presidente al Sr. Esteban María Baume, y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélago. Ambos directores constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 639, piso 9° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2019  
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7913/20 v. 17/02/2020

**J.B.D. S.A.**

30715490044. Asamblea del 26/12/2019 renueva: Presidente: Daniela Cecilia PEDROZO. Suplente: Juan Carlos PEDROZO. ambos con domicilio especial en Lavalle 166 piso 5 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/02/2020  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7545/20 v. 17/02/2020

**JACE EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30-71215448-5. Por Acta de Directorio N°10 del 6/3/19 y de Asamblea Gral Ordinaria N°8 del 14/3/19 de la sociedad JACE EMPRENDIMIENTOS S.A. se resolvió por la renuncia del Presidente Edgardo Jose Jares elegir nuevo Directorio quedando así conformado Presidente Jorge Nestor EIS, nacido 18/11/55 divorciado DNI 12.009.748 domicilio Jorge Newbery 1590 piso 2 CABA y Director Suplente Edgardo Jose JARES, nacido 22/8/52 casado DNI 10.479.037 domicilio Pampa 1602 piso 16 dpto. A CABA ambos argentinos y comerciantes quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 939 piso 2 dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 14/03/2019  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7877/20 v. 17/02/2020

**JOARABI S.A.**

CUIT 30626106656. Por Asamblea G. Ordinaria del 13/06/2019 se aprueba por unanimidad que el directorio sea unipersonal designando como Director titular y Presidente a Alejandro Héctor Carpinelli y como Director suplente a María Verónica Carpinelli, quienes por acta de Directorio del 13/06/2019 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal en la sede social.  
Catalina Mac Donough  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/01/2020  
Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7590/20 v. 17/02/2020

**JUNIO ONCE S.A.**

30709931829. Asamblea del 7/1/2020 renueva: Presidente: Viviana Andrea Zito. Suplente: Miguel German Scozzari. Ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 3282 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2020  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7542/20 v. 17/02/2020

**K-PAX CONSULTING S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO: K-pax Consulting S.A. (CUIT 30-71071304-5) RECTIFICA edicto publicado el 12/3/19 (Trám Int.:14971/19), dejando constancia que su domicilio especial se ha fijado en Alta Gracia 3371, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 42 del Libro N° 1 de Actas de Directorio y Asambleas de fecha 12/12/2018  
DIEGO SEBASTIAN FARJAT - T°: 90 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7825/20 v. 17/02/2020

**LA BOMBILLA S.A.**

CUIT: 30-71508621-9 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 24 de abril de 2019 designó el siguiente Directorio: Gonzalo Martín Gutiérrez (CUIT 23-32990663-9) como Presidente, y Miguel Ángel Gutiérrez (CUIT 23-12572690-9) como Director Suplente. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Libertador 498, 9° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2019

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7564/20 v. 17/02/2020

**LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-71216503-7. Por Esc. 14 del 12/2/2020 Registro 1827 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 25/7/19 aceptó las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Eduardo Ariel Di Tomaso y Pedro Marcelo Sexe, respectivamente; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 2/8/19 que designó Presidente del Directorio a Julio Adrián Rivas, con domicilio especial en Alsina 240 depto. 3, Adroque, Ptdo.de Almirante Brown, Prov.Bs.As.; 3.Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/8/19 que designó Director Suplente a Basson Van Der Westhuizen, con domicilio especial en Sarmiento 1721 piso depto.D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 12/02/2020 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7573/20 v. 17/02/2020

**LAS SEIS M S.A.**

CUIT 30-60292144-8.Por actas de asamblea y directorio del 31/5/2017, escrituras números 221 y 224 del 22/10/2019, registro notarial 1288 CABA, la sociedad renovó los mandatos de los directores titulares y suplente y distribuyó los cargos.Presidente: Micaela Cintia Boracio; Vicepresidente: Manuel Luis Coto, ambos con domicilio especial El Cardenal y La Garza, lote S90, Barrio Martinica, Pilar, Prov BsAs; Directores Titulares: Gastón Mauro Boracio, con domicilio especial Panamericana Km 46 lote S20, Los Lagartos Country Club, Pilar, Prov BsAs; Elba Miriam Guitart, con domicilio especial Chacabuco 534, noveno piso, departamento "B",Pilar, Prov BsAs; Director Suplente: Juan Martín Rodríguez, con domicilio especial Armada Argentina 933, Ituzaingo, Prov BsAs Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 22/10/2019 Reg. N° 1288

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 17/02/2020 N° 7548/20 v. 17/02/2020

**LAS SEIS M S.A.**

CUIT 30-60292144-8.Por acta de directorio del 10/12/2018, escritura número 222 del 22/10/2019, registro notarial 1288 CABA, la sociedad trasladó la sede social a Mercedes 255, séptimo piso, oficina "H",CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 22/10/2019 Reg. N° 1288

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 17/02/2020 N° 7549/20 v. 17/02/2020

**LIDER FILE S.A.**

CUIT 30-68709082-5.Por acta de asamblea del 20/01/2020 designó presidente a Nilda BONAPARTE de GUZMAN, y director suplente a Norberto Luis BONAPARTE. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos y los designados aceptaron los mismos; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7760/20 v. 17/02/2020

**LONDON FREE ZONE S.A. Y MADERAS DE LA MESOPOTAMIA S.A.**

Por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas del 30/01/2020, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscrito el 08/01/2020, entre los representantes legales de las sociedades "London Free Zone S.A." (sociedad absorbente), Nro. correlativo 1703335, CUIT 30-70788734-2, con sede social en Olga Cossettini 340, piso 4, Dique 4 Este, Puerto Madero, de C.A.B.A., inscrita en IGI el 17/01/2002 bajo el N° 588

del libro 16 de Sociedades por Acciones, la que aumenta su capital social –sin reforma del estatuto- en la suma de \$ 10.960.832.-, y “Maderas De La Mesopotamia S.A” (sociedad absorbida) Nro. correlativo 1836455, CUIT 30-71164955-3, con sede social en Olga Cossettini 340, piso 2, de C.A.B.A., inscrita en IGJ el 26/11/2010 bajo el N° 22199 del libro 52 de Sociedades por Acciones, la que se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31/10/2019, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: “London Free Zone S.A.”: activo \$ 1.229.825.885.-, pasivo \$ 599.880.504.- “Maderas De La Mesopotamia S.A.”: activo \$ 41.921.731, pasivo \$ 7.398.103. Reclamos de ley en Olga Cossettini 340, piso 4, Dique 4 Este, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de LONDON FREE ZONE S.A. Y MADERAS DE LA MESOPOTAMIA S.A. de fecha 30/01/2020  
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7806/20 v. 19/02/2020

#### **MALAL LAUQUEN S.A.**

30-70889520-9. Por escritura 10 del 29/01/2020, folio 36, Esc. Ma. Cecilia ALEGRE, Reg. 988 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2019 mediante la que se acepta la renuncia de Estanislada ROCA, DNI 29.751.781, a su cargo de directora titular, se ratifican en sus cargos a los restantes miembros del directorio, reduciéndose el número de miembros titulares a 2. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 988  
MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7628/20 v. 17/02/2020

#### **MALBEC TOURS S.A.**

CUIT 30-71556401-3 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/9/18 se resuelve: Aceptar renuncia de Presidente: Diego Horacio Figueroa, y de Director Suplente: Pablo Ramón Olaciregui, designando Presidente a Pablo Ramón Olaciregui y Director Suplente a María Luz Prieto, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Juan F. Seguí 3927, Piso 3, Dpto. A, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 28/09/2018.  
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7926/20 v. 17/02/2020

#### **MARCAM ESTATES S.A.**

CUIT 30-70477441-5 Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/11/19, por unanimidad resolvió la disolución anticipada de la sociedad, cese total de actividades al 30/11/19, nombrando Liquidador al Sr. Ricardo Estévez Cambra, CUIT 23-05187281-9, argentino, divorciado, domicilio real y constituido en Av. Corrientes 447, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2019  
MARIA JOSEFINA MACIEL - T°: 111 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7629/20 v. 17/02/2020

#### **MARE DEL SUR S.A.**

MARE DEL SUR SA CUIT. 30-71589524-9. Escritura 12 Folio 37 del 13/01/2020, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de julio de 2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Gabriel FERNANDEZ, Director Suplente: Micaela Alejandra HERNANDEZ. Directorio Saliente: Presidente: Hugo Daniel CARRIZO, Director Suplente Rocío del Pilar FLORES REATEGUY, todos con domicilio especial Armenia número 2259, piso cuarto, departamento “14”, CABA. Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 870  
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7802/20 v. 17/02/2020

**MAXLU S.A.**

30-7153183-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 12 de agosto de 2019, se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Daniel Cañete y Director Suplente al Sr. Maximiliano Ernesto Cantero. El Directorio quedó conformada de la siguiente manera, Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Daniel Cañete y Director Suplente al Sr. Maximiliano Ernesto Cantero. Quienes constituyeron domicilio en Av. J.B. Alberdi 3909 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2019 Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7732/20 v. 17/02/2020

**MEDICAL ENGINEERING CORPORATION S.A.**

CUIT: 33-61861071-9. Por Asamblea del 12/02/2020 se designó: Presidente: María de los Ángeles Guardado; Directora Suplente: Carolina Maria Borghi, ambas constituyen domicilio en Florida 1065 Piso 8 departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/02/2020 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7884/20 v. 17/02/2020

**METROLOGY SOLUTIONS S.A.**

30-71230928-4. Por Esc. 87 F° 231 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime 11/10/19 donde resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Nicolas Ariel Olive, DNI 33.740.914; 2) Renovar la autoridades, quedando: Presidente: Rodrigo Matias ACUÑA, nac. 28/12/93, DNI 38028599, dom. Nazarre 4690 CABA y Director Suplente: Cristian Daniel OLIVE nac. 15/2/85, DNI 31477218, soltero, dom Boston 2743 CABA, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 708, piso 2, oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 13/02/2020 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7899/20 v. 17/02/2020

**MISU S.R.L.**

MISU SRL – EN LIQUIDACION – CUIT N° 30-61523584-5 - Por Acta de Reunión de Socios del 23/12/19, se aprobó disolución designándose liquidador a Guillermo Sergio Jenik con domicilio especial en la calle 3 de febrero 2914 Pso. 4 Dto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/12/2019

Gonzalo Galvez - T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7813/20 v. 17/02/2020

**MJM TRANSPORTES S.A.**

CUIT: 30-70774955-1. Por Asamblea del 24/10/19 se designó: Presidente: Julián Costanzo; Directora Suplente: Magdalena Costanzo, ambos constituyen domicilio en Tucumán 540 Piso 6 Oficina J CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2019

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7883/20 v. 17/02/2020

**MOLINILLO S.A.S.**

CUIT 30-71586725-3. Por Reuniones de Socios del 10/10/2019 y 14/01/2020 por renuncia del Administrador Suplente Ignacio Barletta Tripodi se designó en dicho cargo a Diego Antonio Gallo Sano, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 790 CABA y se trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear 790 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7773/20 v. 17/02/2020

**MUJER 1 S.A.**

CUIT 30-71014330-3. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio N° 27, ambas del 29/04/2019, se designó el Directorio: Presidente: Fernando Mario De Laurentis y Director Suplente: Luis López Castro, quienes fijan domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 833 1° piso - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 27 de fecha 29/04/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7831/20 v. 17/02/2020

**NOVA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**

Se hace saber en los términos del art. 60 que Nova Productos Químicos SA CUIT 30-69525087-4, en el Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/11/2019, acta nro 32, el Directorio a resulto designar como Presidente al Sr. Zingoni Mariano Ernesto. Vicepresidente: Recht Roberto Miguel. Director Suplente: Sr. Llana Patricio Hernán, todos constituyendo domicilio en Int. Neyer 924, Beccar, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME Nro. 32 de fecha 27/11/2019  
Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7748/20 v. 17/02/2020

**NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A.**

CUIT NRO. 33-68005999-9 - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21/1/2020 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Juan Eduardo NIES; Vicepresidente: Rubén Héctor QUINTANA, y Directores Titulares: Lucas Martín CASTIGLIONI y Juan Pablo ORDOÑEZ, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 8250, PB, Of. 116, CABA, quienes aceptaron sus respectivos cargos en Reunión de Directorio N° 813 del día 21/1/2020. Pablo Víctor Pereyra Murray. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/01/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/01/2020  
Pablo Victor Pereyra Murray - T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7882/20 v. 17/02/2020

**PALERMO INVEST S.A.**

CUIT 30-70130247-4 informa que por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2019 se resolvió la designación de autoridades por 3 ejercicios. A saber: Presidente: Fernando Adrián Elsztain; Vicepresidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Daniel Ricardo Elsztain, Saúl Zang y Gastón Lernoud; Directores Suplentes: Pablo Daniel Vergara del Carril y José Luis Rinaldini. Los Sres. Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Lernoud, y José Luis Rinaldini fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA y los Sres. Saúl Zang y Pablo Daniel Vergara del Carril fijaron domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2019  
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7608/20 v. 17/02/2020

**PAPELERA SUPERPLAST S.A.**

C.U.I.T. 30-71517657-9, Esc. 9, F° 22, del 23-1-2020, Reg. Not. 336 CABA, se protocolizó: Acta Asamblea 24/5/2019 se acepto Renuncia Presidente Olga Broughton De La Cruz y Director Suplente Francisco Javier Fuentes Broughton; se designó Presidente: Maria de los Angeles FUENTES BROUGHTON, chilena, soltero, nacida 23-5-64, DNI. 92.404.461, comerciante, domicilio real Brandsen 4074, San Justo, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Francisco Javier FUENTES BROUGHTON, argentino, soltero, nacido 13-10-67, DNI 18.780.398, comerciante, domicilio real Brandsen 4073, San Justo, Pcia. Bs. As. aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 2875, piso 7, depto. A CABA;. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.  
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7885/20 v. 17/02/2020



**PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA**

33-71672748-9. PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 3/02/2020, se resolvió: la designación como Gerente Titular de la Sra. Ximena Guadalupe Humrichouse. Estableciendo domicilio especial en Av. Corrientes 485 piso 9, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2020  
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7886/20 v. 17/02/2020

**QUALITY CLEAN S.A.**

30-71127897-0 Acta de Directorio del 19-09-19 renunciaron Eduardo Luis Mazzuchin, Fernando Martín Mollo y Daniel Antonio Torrez, y por Asamblea General Ordinaria del 23-10-19 se nombró: Presidente: María Cristina Arambillete Ancheta y Director Suplente: Fernando Martín Mollo, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/10/2019  
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7642/20 v. 17/02/2020

**RECONSTRUCCION CAÑOS S.A.**

CUIT 30-67779097-7. Comunica que por Acta de Directorio del 19-11-19, se resolvió cambiar la sede social a Lima 141 piso 1° UF. 569, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/02/2010 Reg. N° 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7597/20 v. 17/02/2020

**SAN JOSE SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71505857-6. Por Escritura del 31/01/2020 se acepta la renuncia de Yamila Anabel Guillen. Se designa gerentes: Jose Luis Lopez y Mariano Gunn Lopez, por todo el termino de duración y quienes fijan domicilio especial en Gallo 606, Torre 2, piso 20, Of. 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 60  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/02/2020 N° 7579/20 v. 17/02/2020

**SANEST S.R.L.**

CUIT 30-71194045-2. Por instrumento privado de fecha 24/1/2020 cedieron la totalidad de sus cuotas los socios Orlando Humberto PASSARELLI, DNI 11443987, y Ariel Hernán PASSARELLI, DNI 27222442 a favor de. Luis Matías IANNICELLI, DNI 29041965, y Gabriel KIRMIZI ELMA, DNI 28383831. En el mismo instrumento se aceptó la renuncia del gerente Orlando Humberto PASSARELLI, y se designó a Sr. Luis Matías IANNICELLI quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la nueva Sede Social de la calle Mariano Acosta 1506, CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 24/01/2020  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7639/20 v. 17/02/2020

**SEA TASE S.A.**

SEA TASE SA CUIT. 30-71589525-7. Escritura 10 Folio 29 del 13/01/2020, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de julio de 2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Gabriel FERNANDEZ, Director Suplente: Micaela Alejandra HERNANDEZ. Directorio Saliente: Presidente: Hugo Daniel CARRIZO, Director Suplente Rocio del Pilar FLORES REATEGUY, todos con domicilio especial Armenia número 2259, piso cuarto, departamento "14", CABA. Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 870  
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 N° 7801/20 v. 17/02/2020

**SERVICIOS MONISUR S.A.**

SERVICIOS MONISUR SA CUIT. 30-71589523-0. Escritura 13 Folio 31 del 13/01/2020, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de julio de 2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Gabriel FERNANDEZ, Director Suplente: Micaela Alejandra HERNANDEZ. Directorio Saliente: Presidente: Hugo Daniel CARRIZO, Director Suplente Rocío del Pilar FLORES REATEGUY, todos con domicilio especial Armenia número 2259, piso cuarto, departamento "14", CABA. Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 13/01/2020 Reg. Nº 870  
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7803/20 v. 17/02/2020

**SEWTECH ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71446974-2. Por Reunión de Gerentes y de Socios, ambas de fecha 31/01/2020 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Iwao Meguro y Tsutomu Imaeda a sus cargos de Gerente Titular y Presidente, y Gerente Titular respectivamente; (ii) designar a Isao Kanazawa como Gerente Titular y Presidente, y Pablo Alejandro Pinnel como Gerente Titular en su reemplazo. Todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/01/2020  
Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7800/20 v. 17/02/2020

**SS FULL SERVICE S.A.**

CUIT 30-71435431-7-COMPLEMENTARIO DEL 3/02/20. T.I 4700/20. Por asamblea de 23/12/2019 La directora suplente María Elva Gomez CESA en su cargo y se designa como presidente a Ana María DIAZ FREDES y a Mónica Laura SILVA como directora suplente.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/12/2019  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7565/20 v. 17/02/2020

**ST PRODUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-70788862-4.- Por acta de asamblea general de accionistas celebrada el 25/7/ 2019, Carol Hebe Von Ditman, argentina, 23/5/1968, D.N.I. 20916245 y C.U.I.T. 27-20916245-3, empresaria, divorciada, con domicilio en calle 20 de junio 777, Bariloche, Provincia de Rio Negro; renuncio a su cargo de directora suplente de ST PRODUCCIONES S.A., la cual fue aceptada, en su reemplazo de designo como nuevo DIRECTOR SUPLENTE a Jerónimo TAGLE, argentino, 7 /1/ 1996, D.N.I. 39.417.500, soltero, empresario, CUIT. número 20-39417500-6; con domicilio real y especial en la calle Monroe 916, planta baja, C.A.B.A., quien acepto el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 12/02/2020 Reg. Nº 526  
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 17/02/2020 Nº 7535/20 v. 17/02/2020

**TASA LOGÍSTICA S.A.**

CUIT: 30-62914545-8. Comunica que: (i) por A.G.O.E. de fecha 31/10/2019 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 2 ejercicios a los Sres. José Jorge Ader, Santiago Jorge Ader, Susana Beatriz Alfageme de Ader, Paula Susana Ader y Juan Pedro Ader y a Sonia Teresa Gunther y Paola Carla Moreno como directores suplentes; (ii) por reunión de directorio de fecha 6/11/2019 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5 "B", CABA. (iii) por reunión de directorio de fecha 6/11/2019 se distribuyen cargos designando como presidente al Sr. Santiago Jorge Ader, como vicepresidente al Sr. Juan Pedro Ader y como vicepresidente segundo a la Sra. Paula Susana Ader. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/10/2019  
Dana Eizner - Tº: 120 Fº: 746 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 Nº 7575/20 v. 17/02/2020

**TIEMPO DE DESCUENTO S.A.**

CUIT 30-71451173-0. ESCRITURA 11/03.02.2020. ASAMBLEA 29.04.2019. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Mexico 871, 4° Piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 1418 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 17/02/2020 N° 7811/20 v. 17/02/2020

**TRANS-FUEL S.R.L.**

30710636407-Por contrato del 5/1/12 renunció Noemí Alicia FERNANDEZ DE SA y se designó gerente a Miguel Ángel GURRIERI domicilio especial Santa Magdalena 650 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/01/2012

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/02/2020 N° 7922/20 v. 17/02/2020

**TRANSPETROL S.A.**

34-58434895-1 que por Asamblea del 29/09/2019 se elevó la cantidad de directores titulares a 3 y se designaron autoridades por vencimiento de mandatos resultando por unanimidad: Presidente: Pablo Luis Carabelli DNI 08490800, Vicepresidente: Luis Emilio Yennaccaro DNI 17606327, Director Titular: Horacio Ruben Calviño DNI 04555619, y Director Suplente: Juan Carlos Yennaccaro DNI 04208466. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 6091 Piso 1 Departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2019

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7619/20 v. 17/02/2020

**UNDER SYSTEM S.A.**

UNDER SYSTEM S.A. 30-70725401-3 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/12/2018 se renueva el directorio y es designado el siguiente: Presidente: Fabián Jacobo Janín, Directora suplente: Gabriela Victoria Kaleka. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Gaona 1295, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/12/2018

Hector Carlos Fridman - T°: 112 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7550/20 v. 17/02/2020

**VARITRAN'S S.A.**

CUIT 30-62219718-5. Por: 1) Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 31-10-18, se resolvió: designar el siguiente directorio: Presidente: Roberto Anibal Uribe, Vicepresidente: Laura Adriana Uribe y Directora Suplente: Verónica Uribe, 2) Acta de Directorio del 02-05-19 se resolvió cambiar la sede social a Beauchef 409, CABA, constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2019

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7894/20 v. 17/02/2020

**VOX & SON S.A.**

CUIT 30-64572903-6. Por asamblea ordinaria del 7 de febrero de 2020 y reunión de directorio del 11 de febrero de 2020 se aceptaron las renunciaciones de los directores titulares Antonio Federico Werner y César Gabriel Clavero, y de la directora suplente María Rosa Subiza, y se designaron en su reemplazo a Javier Alejandro Brizuela como presidente, Ramón Salomón Ruarte como vicepresidente y Graciela María Rodríguez como directora suplente. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Vedia 1971, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/02/2020

Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7552/20 v. 17/02/2020

**YORK INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.**

(33-70968872-9) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2019 se resolvió: (i) fijar en dos el número de directores titulares y mantener en uno el número de directores suplentes, y (ii) distribuir los nuevos cargos de la siguiente manera: Presidente: Miguel Eduardo Grut, Director Titular: Ricardo Rodolfo Lopez, y Director Suplente: Santiago José Somoza. Todos los directores aceptaron los cargos en el acto y constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay 170, Piso 1° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 17/02/2020 N° 7571/20 v. 17/02/2020

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Estefanía Rita Tuni (D.N.I. n° 37.807.172), en la causa n° 79.547/19, seguida en su contra por el delito de hurto, para que se presente ante éste Tribunal dentro del quinto día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 14 de febrero de 2020. Yamile Bernan Juez - Ignacio Ariel Blanco secretario

e. 17/02/2020 N° 7707/20 v. 21/02/2020

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, sito en la calle Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 (Barrio Y.P.F.), a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, en autos caratulados: "MIRANDA SANTANA ARTURO C/ SUCESORES DE ROMERO FERNANDO S/ ESCRITURACIÓN" – Expte. N° 17.830, CITA A LOS HEREDEROS DEL Sr. FERNANDO ROMERO DNI 1.516.557, para que dentro del decimo día comparezcan a estar a derecho en los términos y bajo el apercibimiento previsto por los arts. 71.5 y 59.1 del CPCCLRM. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "///Grande, 2 de noviembre de 2016...cítese a los herederos...A cuyo fin, publíquense edictos en la jurisdicción del fallecimiento del causante por dos días..." (Fdo.) Dr. Anibal R. Lopez Tilli Juez. Río Grande, 10 de Octubre de 2.019.- Para ser publicado por el término de DOS (2) días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA".

Firmado: Pablo Hernán Bozzi. Secretario.

e. 17/02/2020 N° 7392/20 v. 18/02/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 770/2019, caratulados: "LOP S.A S/ INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 13 de febrero de 2020 este Tribunal decretó: "... En función de lo informado a fs. 175, intímese a Carmen Lodeiro y al representante legal de la persona jurídica LOP S.A, a que dentro del quinto día de notificados, designen abogado defensor de su confianza para ejercer sus defensas, caso contrario se les asignara el Defensor oficial que por turno corresponda (CPPN 107). En dicha oportunidad se les deberá hacer saber el auto de sobreseimiento dictado en fecha 21 de agosto de 2019 (confr. fs. 136/140) y la concesión del recurso de apelación dispuesta en fecha 28 de agosto de 2019 (confr. fs. 146). Notifíquese por edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N). " FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 17/02/2020 N° 7698/20 v. 21/02/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 966/2016, caratulada: "DESUP S.A. S/INFRACCIÓN LEY 24.769" de la Secretaría N° 13, notifica a Juan Carlos MARTÍNEZ (argentino, nacido el 28/11/1944 y D.N.I. N° 4.603.806), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2020.... RESUELVO: XXI.- SOBRESEER TOTALMENTE a Juan Carlos MARTÍNEZ (D.N.I. N° 4.603.806) de las demás condiciones personales obrantes en autos, con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondiente al

período 01/2016, porque aquélla omisión es atípica (artículo 336, inciso 3º, del C.P.P.N.). XXII.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a la omisión mencionada por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Juan Carlos MARTÍNEZ (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY. Juez. Ante mí: Eduardo J. VICENTE. Secretario.” Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Eduardo Javier VICENTE Secretario

e. 17/02/2020 N° 7568/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

“El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa n° 1174/2019 caratulada “N.N. s/ averiguación de delito” cita y emplaza en el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a Jorge Alberto Cuneo (titular del DNI n° 7.671.464, con últimos domicilios conocidos en las calles Migueletes 966 y/o Vuelta Obligado 3687 piso 9 dpto. “A” ambos de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luís Osvaldo Rodríguez, Juez Federal; Ante mí; Mariana Ercoli, Secretaria Buenos Aires, 14 de febrero de 2020”. Luís Osvaldo Rodríguez Juez Federal

e. 17/02/2020 N° 7777/20 v. 21/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaria N° 2 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5° C.A.B.A., comunica que en el expediente N° 8984/2011 en fecha 10/12/2019 se decretó la quiebra de MARÍA CELIA KONDRATIUK (CUIT. 27-03609732-4), habiéndose designado Síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en ANGEL PACHECO 1940, EDIFICIO 1, PISO 2° “D”, C.A.B.A., teléfono 4-5280684. Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ. hasta el día 13/03/2020 en el horario de 14 a 18 hs. Informes arts. 35 y 39 LCQ. 08/05/2020 y 25/06/2020 respectivamente. Se ordena a la fallida entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los bienes objeto de desapoderamiento, como asimismo, a los terceros que los posean. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima a la fallida y a los administradores para que en el plazo de 48 hs., constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Diciembre de 2019.- ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 17/02/2020 N° 7687/20 v. 21/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, C.A.B.A., en los autos “NICOLAS SAPONARA E HIJOS S.A. Le pide la quiebra LAZARTE, Hector Osvaldo” (Expte. 22431/2015), dispuso que encontrándose acreditados “prima facie” los requisitos previsto por el art. 83 de la Ley 24.522, emplazar a Nicolas Saponara e Hijos S.A. para que dentro del término de cinco (5) días invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, (conf. art. 84, ley cit.) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 19 de Diciembre de 2019. FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 17/02/2020 N° 98703/19 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, cita y emplaza a los Sres. Acreedores titulares de créditos de naturaleza laboral que hayan obtenido sentencia verificatoria en autos “ASOCIACION CIVIL SAGRADO CORAZON DE JESUS S/QUIEBRA” (Expte. nro. 594/2009) que en virtud del

proyecto de distribución aprobado existen fondos disponibles en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo concurrir a percibir directamente sus créditos ante la citada entidad bancaria, dentro del plazo de un año, contado a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarar su caducidad oportunamente (conf. art. 224 LCQ). Publíquese por un día. Buenos Aires, 14 de febrero de 2020. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 17/02/2020 N° 7819/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/12/2019 en los autos caratulados "INFRACOM S.A s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 33144/2019) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de INFRACOM S.A. (CUIT 30-70700220-0) en la que se designó sindicatura al Estudio Contable Carelli-Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en la calle Maipu 631 piso 2 Dpto. C/D, CABA, teléfono 4325-8013/4393-7382, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril del 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de mayo del 2020 y 16 de julio del 2020, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 8 de marzo del 2021 y el período de exclusividad vence el 15 de marzo del 2021. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "26 de diciembre del 2019... dispóngase la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, en el Diario Clarín y en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires y en otro de amplia circulación de esa provincia. Fdo. Paula María Hualde, Juez". Buenos Aires, 5 de Febrero de 2020. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 17/02/2020 N° 5361/20 v. 21/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 47, SECRETARIA UNICA DE LA CAPITAL FEDERAL, SITO EN LA CALLE AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS AL SR. HORACIO GONZALEZ LLANOS DNI: 8.521.686, A EFECTO DE QUE SE PRESENTE A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS " GONZALEZ LLANOS, HORACIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO"EN TRAMITE POR ANTE DICHO JUZGADO Y SECRETARIA DEBIENDO PUBLICARSE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN FORMA GRATUITA.- FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - GONZALO MARIO YAÑEZ SECRETARIO

e. 17/02/2020 N° 95743/19 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 84 sito en Lavalle 1220 4to Piso a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaria Unica a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, en los autos caratulados "Berti, Paula Noemi y Otro c/ Pallero, Juan Gabriel s/ Cuidado personal de los hijos" (Expte. N° 6326/2019) cita y empleza al Sr. Juan Gabriel Pallero (DNI 26.699.331) para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 17/02/2020 N° 5722/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N°214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Daniel Alberto Brunini - D.N.I. N°38.705.833, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Brunini, Daniel Alberto s/ Ejecuciones Varias", expediente N° 31696/2015, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.),- Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 17/02/2020 N° 7684/20 v. 17/02/2020

## SUCESIONES

## NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/12/2019	GENDELMAN NILDA IRENE	100074/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/02/2020	ALBERTELLI HECTOR DARIO	6330/20
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/02/2020	RONDAN AMANDA	7317/20
3	UNICA	MARIELA PERSICO	13/02/2020	VENTRICE MARIANA	7455/20
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/02/2020	CARNEVALI GIANCARLO	7363/20
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2019	BLANCO JULIO CESAR	100900/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/09/2019	MARIA ALICIA LEIVA	96568/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/12/2019	IRENE GABRIELA BASSI	100610/19
17	UNICA	MARIEL GIL	30/12/2019	CHAVEZ EPIFANIO RAMON	100932/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/02/2020	EGLI BLANCA CORREA	5627/20
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	17/12/2019	SELLES RIPOL SALVADOR	98187/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	03/12/2019	ARIAS LIDIA MARGARITA	93720/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/12/2019	BLANCA ARGENTINA PODESTA Y VALENTIN GARCIA	7156/20
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/02/2020	FRANCISCO ENRIQUE CELLE	6240/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/02/2020	FRANCISCO SARACINO Y ANGELA CILLIS	5661/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/02/2020	GRACIELA NANCY ANCHART	5835/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/02/2020	MARIA MAGDALENA ACOSTA	5836/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/02/2020	CARLOS ALBERTO TORTORELLA	7312/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/02/2020	FIGUEROA LUIS MARIA FRANCISCO FERNANDO	6953/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/12/2019	RAUL OSVALDO PANTANO	99636/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/02/2020	RUSO HECTOR	6962/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	11/02/2020	ELBA GUERRA Y JORGE EDUARDO RODRIGUEZ	6771/20
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/02/2020	BUSTOS MARIA MERCEDES	7581/20
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/02/2020	PEDRO OSVALDO TRAMONTIN	5948/20
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/12/2019	MARTÍNEZ ELENA	99763/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/02/2020	TOSO LUIS NICOLAS	7380/20
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2020	LUISA VALENTINA URBANCIC, VALENTINO URBANCIC O VALENTIN URBANCIC Y CECILIA MACEK	6987/20
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/02/2020	JULIO DOMINGO ATAHUICHI QUISPE	6384/20
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/02/2020	FELISA HERNAIZ	7019/20
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/02/2020	EDGARDO FEDERICO HOSZOWSKI	6966/20
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/02/2020	RIFICI JULIO RUBEN Y NELIDA DEL VALLE NUÑEZ	5995/20
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	18/12/2019	LUCRECIA LUCINDA MONTERO	98310/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	26/12/2019	MOYA OLGA NELLY	100012/19
47	UNICA	FERNANDO JORGE V. CESARI (JUEZ)	14/02/2020	OTERO RODOLFO	7701/20
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/02/2020	CARAMANTI ELSA DELIA	6974/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/02/2020	BONICHINI LEONOR	6631/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/02/2020	CENTER SAMUEL	6636/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/02/2020	AMANDA DE LAS MERCEDES ASTUDILLO	6638/20
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/12/2019	JUAN JOSE TRENTO	98290/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	05/12/2019	ANTONIA MILLAN SANTOS Y EDUARDO SALVADOR MANGAS	94563/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/02/2020	AGUSTIN EUGENIO MONTOTO ELCE	7326/20
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/02/2020	SOFIA FELCZERSZTEIN	7297/20
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/02/2020	JOSÉ SALADINO Y ANA TERESA VAZQUEZ	7195/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/02/2020	CARLOS MARCELO VARAS	6774/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/12/2019	ALICIA SARA D'AMATO	93369/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/02/2020	SCARANTINO JOSE	7144/20
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/02/2020	GENTILE JULIO CESAR	7413/20
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/02/2020	ROMERO AURORA	7336/20
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/05/2016	BENITO RUBEN MIGLIANO	29072/16
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/12/2019	MARIA ARNALDA RODRIGUEZ JURADO	93383/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/02/2020	ROSA ADELINA PAPPALARDO Y LEÓN SERKIN	7184/20
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/02/2020	ALBERTO HECTOR CADARIO	7415/20



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/12/2019	FANNY DEL VALLE ARAOZ Y JUAN CARLOS TIBLIAS	100910/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/02/2020	CIOFFI MARIA	6691/20
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/11/2019	ALFREDO PALAIA	96970/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/02/2020	ARDISANA ANGEL JOSE	5622/20
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/12/2019	CARLOS MARIANO TUMA	97290/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/12/2019	ANA MARIA DEL CARMEN MASTRANGELO	101108/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	12/02/2020	MARTHA BAYDOUN Y SILVIA VIVIANA GRAZIANO	7096/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	13/02/2020	MARIA CARMEN RAMOS Y EDUARDO LAMAS	7401/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/02/2020	ELENA MALAMUD	6146/20
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	11/02/2020	SALVINO ALFREDO ERNESTO ABELARDO, MILANO CARMEN ELISA Y SALVINO ELSA MARTA	6892/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/02/2020	BONANNO ANA MARIA	6593/20
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/12/2019	SALOMON MEDZOVICH	94787/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2019	CAMPS BEATRIZ ELVIRA	79293/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/12/2019	ANTONIO ROBERTO BLANCO Y MARIA ALBA GAUTO	98410/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/01/2020	ALICIA ESTELA ARRO	4720/20
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/11/2019	JOSE COHAN	90500/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/02/2020	TEPEDINO ALICIA BEATRIZ	7349/20

e. 17/02/2020 N° 4726 v. 17/02/2020

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17, secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "VASITEC SRL S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 3976/2014, que el martillero, Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 28 de febrero de 2020 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: DOMINIO: FLF-621. Marca Honda, modelo FIT LX año 2006, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 65.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador. el bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La mentada toma de posesión del automotor se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la Sindicatura como oficial de justicia "ad-hoc". Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destácase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El automotor se exhibirá los días 21 y 26 de febrero de 2020 de 12,00 a 14,00 hs. en el deposito de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de febrero de 2020. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/02/2020 N° 7678/20 v. 17/02/2020

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### **PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO- NRO. 74" de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.- La Plata, 14 de febrero de 2020.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/02/2020 N° 7842/20 v. 19/02/2020

#### **PARTIDO INTRANSIGENTE**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO INTRANSIGENTE- NRO. 6" de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de febrero de 2020.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/02/2020 N° 7814/20 v. 19/02/2020

#### **PARTIDO JUSTICIALISTA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, del "PARTIDO JUSTICIALISTA- Nro. 2" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gov.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php>. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de

la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de febrero de 2020.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/02/2020 N° 7810/20 v. 19/02/2020

### **PARTIDO JUSTICIALISTA**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO JUSTICIALISTA- NRO. 2" de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de febrero de 2020.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/02/2020 N° 7822/20 v. 19/02/2020

### **ENCUENTRO**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, hacer saber -en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298-, que una agrupación de ciudadanos se ha presentado ante esta sede judicial en fecha 24/10/2019 iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "ENCUENTRO" que según acta fundacional adoptó en fecha 01/10/2019 (Expte. N° CNE 8352/2019). En Mendoza, a los 14 días del mes de febrero del año 2020.-

Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth López Secretaria Electoral

e. 17/02/2020 N° 7718/20 v. 19/02/2020

### **COMUNIDAD**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "COMUNIDAD" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite (Expte. N° CNE 8742/2019) de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "COMUNIDAD" denominación que la referida agrupación adoptó con fecha 5 de noviembre de 2019, conforme se desprende del acta de fundación y constitución.-

SECRETARIA ELECTORAL, Neuquén 14 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 17/02/2020 N° 7818/20 v. 19/02/2020

### **GEN**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "GEN" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite (Expte. N° CNE 5177/2017) de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "GEN"

denominación que la referida agrupación adoptó con fecha 27 de mayo de 2017, conforme se desprende del acta de fundación y constitución.-

SECRETARIA ELECTORAL, Neuquén 14 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 17/02/2020 N° 7729/20 v. 19/02/2020

### UNION POR LA LIBERTAD

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, la Presidente y el Vicepresidente 1° del partido Unión por la Libertad, se han presentado ante esta sede judicial, con fecha 12 de diciembre ppdo., solicitando cambio de nombre por el de "Libertad y Democracia Responsable - LyDER" - (Expte. N° CNE 10000101/2003). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los seis días del mes de Febrero de dos mil veinte. Dr. Manuel Gustavo Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.-

lam

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO

SECRETARIO ELECTORAL

Esteban Eduardo HANSEN Juez

e. 17/02/2020 N° 7700/20 v. 19/02/2020

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AMELIA S.A.

CUIT: 30-67858914-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2020 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los puntos del Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y causas de la convocatoria fuera de termino.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2019.
3. Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios y los de Sindicatura.
4. Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19.550 por funciones especiales técnico-administrativas, en exceso;
5. Destino de los Resultados Acumulados.
6. Fijación del número del directorio y su designación por dos años.
7. Designación del Sindico Titular y suplente.

8. Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto en el artículo 238 ley 19.550, para participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/6/2018 Juan Manuel Pucheta - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6196/20 v. 17/02/2020

#### ARANALFE S.A.

(CUIT 30-51679871-4) Se convoca a los accionistas de ARANALFE SA a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de marzo de 2020, a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12hs en 2° convocatoria, en Montevideo 1212, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Fijación y elección de los miembros del Directorio; 6) Información y tratamiento de la situación legal, impositiva y comercial de la empresa.

designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/12/2016 antonio ginevra - Presidente

e. 14/02/2020 N° 7461/20 v. 20/02/2020

#### ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

CUIT 30690197312 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/03/2020, a las 19 hs. en 1ra. y 20hs. en 2da, en Av. Caseros 2953, CABA, para el tratamiento de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación complementaria del ejercicio cerrado al 30/06/2019.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2017 Néstor Eduardo Varrone - Presidente

e. 14/02/2020 N° 7288/20 v. 18/02/2020

#### ASOCIACION SAN ESTEBAN S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Asociación San Esteban SA CUIT 30711116229, a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Marzo de 2020 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de Administración Comba & Asociados sito en Comandante Rosales 2483 –

Piso 8, (CP 1636) de Olivos, Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio Nº 7 finalizado el 30 de junio del 2016, Nº 8 finalizado el 30 de junio del 2017, Nº 9 finalizado el 30 de junio del 2018 y Nº 10 finalizado el 30 de junio del 2019. 3º) Motivos del tratamiento tardío de los Estados contables. 4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos en consideración 5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio para los Ejercicios Económicos bajo análisis 6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos".7º) Aprobación Solicitud de Servidumbre de Paso 8º) Aprobación Modificación Parcial del código de convivencia y normativas específicas".

Designado según instrumento privado acta de directorio numero Nº 27 de fecha 10/12/2014 Jaquelina maria Mathis - Presidente

e. 12/02/2020 Nº 6644/20 v. 18/02/2020

### **BOATINGSERV S.A.**

CUIT 30-71527700-6 – Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 02/03/20 a las 11:00 hs en 1ª convocatoria y 12:00 hs. En 2ª convocatoria en Av. Colon 1 San Fernando Pcia. Bs As para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratamiento de la Memoria Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo Cuadros Notas y Anexos al 31 de marzo de 2019 3) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de Honorarios 4) Distribución de utilidades a los señores accionistas

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 14/2/2019 sergio marcelo criado - Presidente

e. 14/02/2020 Nº 7279/20 v. 20/02/2020

### **BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.**

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.- CUIT. 30-71552843-2.- El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el próximo día 9 de Marzo de 2020 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2019, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 3, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2018 y finalizado el 30 de Septiembre de 2019, que deberá ser sometida a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 3: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 4: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2019"; PUNTO 5: "Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años y elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 15 de fecha 6/1/2017 Reg. Nº 2000 eduardo adolfo loioco - Presidente

e. 12/02/2020 Nº 6538/20 v. 18/02/2020

### **CASAMEN S.A.**

CUIT: 30-51986973-6. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de CASAMEN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A", CABA, el día 9 de Marzo de 2020, en primera convocatoria a las 11,00 horas y en segunda convocatoria a las 12,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Decisión sobre las cuentas "Resultados No Asignados. 3) Aumento del capital social, fuera del quintuplo, en pago de obligaciones preexistentes –aportes no capitalizados - inc. ,2) art.- 197, L. 19550; capitalización total de la cuenta "Ajuste del Capital Social" y Capitalización Parcial de la cuenta "Resultados No Asignados". 4). Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones. Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos relativo a la

naturaleza de las acciones. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. Nº 1598 de fecha 4/12/2017 Reg. Nº 284 Jorge Antonio Rufino Mendieta - Presidente

e. 14/02/2020 Nº 7462/20 v. 20/02/2020

### **COLEGIO JUAN BAUTISTA ALBERDI S.A. EDUCACIONAL**

CUIT 30-61466177-8.- Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 02 de marzo de 2020 a las 10.00 horas en el domicilio de la calle Viamonte 1336 4º piso, Oficina 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2019 Diana Guillermina Capomagi - Presidente

e. 14/02/2020 Nº 7423/20 v. 20/02/2020

### **CONDELMAR S.A.**

CUIT 30626573327 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de marzo de 2020 a las 10 hrs en 1era. convocatoria y 11 horas en 2da. convocatoria en la calle Tucumán 994 piso 3ero. CABA a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del capital social a la suma de pesos 800.000. Motivos que justifican el mismo; 3) Capitalización de deudas; 4) Limitación para ejercer el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 197 de la Ley 19.550; 5) REFORMA del artículo tercero del estatuto: Capital social; 6) Consideración de los motivos del tratamiento tardío de los ejercicios cerrados el 31-12-2014; 31-12-2015; 31-12-2016; 31-12-2017; 31-12-2018 y 31-12-2019; 7) Consideración del Balances y de toda la documentación que establece el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los periodos cerrados el 31-12-2014; 31-12-2015; 31-12-2016; 31-12-2017; 31-12-2018 y 31-12-2019; 8) Consideración de la oferta de compra del inmueble sito en la calle Montevideo 1438/40; 9) Designar apoderado para firmar la escritura traslativa de dominio; 10) Autorizaciones. Se deja constancia que los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistencia conforme lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550 al domicilio donde se celebrará la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2018 Gabriela Elizabeth Borowyj - Presidente

e. 13/02/2020 Nº 7020/20 v. 19/02/2020

### **CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CRESUD SACIF Y A - CUIT 30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº26 al Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 2020 a las 11:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1, CABA, según el siguiente orden del día: (1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; (2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTOR RENUNCIANTE SR. HECTOR ROGELIO TORRES. RECOMPOSICION DEL DIRECTORIO. FIJACION DEL NÚMERO Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS; (3) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18º CABA de 10:00 a 15:00 horas hasta el 5 de marzo de 2020. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Se recuerda a

los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1879 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 12/02/2020 N° 6829/20 v. 18/02/2020

### **DATANDHOME SUPPLIER S.A.**

30-70806550-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 11/03/2020 a las 15.00 hs en primera convocatoria y 16.00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Florida 622, Piso 4°, Oficina 17, CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración por parte de la Asamblea del Informe de Auditoría sobre determinadas situaciones existentes en la administración de la sociedad; 3) Solicitud de explicaciones a los Sres. Directores Emilio Mazzola, Silvia Ester Piccirilli, Mauricio Kaplan, y Juan Pablo Mazzola en vinculación con el Informe de Auditoría que se está realizando; 4) Pedido de explicaciones al Sr. Víctor Daniel Manzón en vinculación con el Informe de Auditoría referido; 4) Remoción con causa de miembros del Directorio involucrados; 5) Designación de Directores en reemplazo de los Directores removidos; 6) Consideración de la gestión del Síndico Titular que se ha considerado despedido Víctor Daniel Manzón; 7) Consideración de la promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores removidos; 8) Consideración de la promoción de la acción social de responsabilidad contra el ex Síndico Titular Víctor Daniel Manzón; 9) Informe sobre el pago de determinados servicios de transporte; y 10) Informe sobre situación de pagos de comisiones. El informe de auditoría se pondrá a disposición de los Señores Accionistas con la debida antelación legal en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 3/5/2019 Adolfo zlochisti - Presidente

e. 14/02/2020 N° 7527/20 v. 20/02/2020

### **DUKAREVICH S.A.**

CUIT 30-51753557-1. Aviso complementario al trámite e. 07/02/2020 N° 5784/20 v. 13/02/2020. Agregase como tercer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 28 de Febrero de 2020, a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente: 3) Ratificación y/o designación del Auditor Externo para el ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2019, como medida necesaria y urgente para continuar las actividades ordinarias de la empresa.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6187/20 v. 17/02/2020

### **FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.**

Cuit 30-67983452-1 Convocase a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 09/03/ 2020 a las 12 hs en Montevideo 770, piso 4, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración del balance gral y documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019 y destino del resultado del mismo y remuneración al Directorio. 4) Análisis de la gestión del Directorio y aprobación de su actuación. 5) Análisis de la gestión de la Sindicatura y aprobación de su actuación. 6) Fijación del numero de Directores y designacion de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cerrara el 30/6/21.7) Fijación del numero de Sindicos y designacion de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cerrara el 30/6/21 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/12/2017 Sergio Fabian Coelho - Presidente

e. 13/02/2020 N° 7073/20 v. 19/02/2020

### **INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., CUIT 30-70850606-7, para el día 4 de Marzo de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2 Razones para la consideración de los estados contables de los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la



Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017 y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 7. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 8. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y su asignación. Honorarios del Directorio. 9. Consideración de los aportes irrevocables ingresados en 2017. Devolución de los aportes. 10. Designación de autoridades. 11. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 18 de fecha 1/4/2016 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 12/02/2020 N° 6790/20 v. 18/02/2020

### **INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65158054-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 11 de Marzo de 2020 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico; 5) Consideración de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 6) Remuneración de los Directores.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 13/02/2020 N° 7145/20 v. 19/02/2020

### **INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 11 de Marzo de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del Capital Social y en su caso modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, fijación del monto del aumento, valor nominal de las acciones, primas de emisión, clases de acciones, modalidad de la integración y ejercicio por parte de los accionistas del derecho de suscripción preferente; 3) Modificación del Artículo Decimo Primero en cuanto a la obligatoriedad de contar con la sindicatura, fijando el número de síndicos titulares y suplentes y duración de su mandato; 4) En su caso proceder a la elección de Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior; 5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto; 6) Redacción y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social; 7) Autorización para gestionar la inscripción ante la IGJ.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 13/02/2020 N° 7146/20 v. 19/02/2020

### **MALONOT S.A.**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria MALONOT SA 30-70914279-4 para el día 03 Marzo de 2020 a las 13:00 horas primer convocatoria y a las 14:00 horas la segunda convocatoria en el domicilio social de Av Belgrano 1667 6 Piso CABA. Orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presentación de los accionistas. Acreditación de sus tenencias accionarias. Consideración situación societaria MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

Designado según instrumento público causa 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal 6 secretaria 11 de fecha 18/4/2018 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 14/02/2020 N° 7405/20 v. 20/02/2020

**METROVIAS S.A.**

CUIT 30-66350212-2 - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1° correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.
- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
- 10) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
- 11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2020.
- 12) Autorizaciones.

Nota: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día cinco de marzo de dos mil veinte, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 13/02/2020 N° 6880/20 v. 19/02/2020

**NOROGHI S.A.**

CUIT: 30-71361250-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 10 de marzo de 2020, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 782 piso 1, CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo y conversión (arts 6 y 90 LCQ); 3) Razones de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550; por el ejercicio económico nro. 7, cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de la gestión del Directorio. Nota: La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Cerrito 782 piso 1, CABA, de Lunes a viernes de 11 a 14 horas, donde también podrán presentarse las comunicaciones correspondientes

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 30/7/2018 fabian gustavo colussi silva - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6436/20 v. 17/02/2020

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.**

Cuit 30-70102813-5 - S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Marzo de 2020 a las 13hs en primera convocatoria, y 14hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1° Dto D CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2018 y finalizado el 30 de Septiembre de 2019. 3) Consideración de la gestión de los Señores Directores. 4) Honorarios por su gestión. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 6) Designacion del número de Directores y elección de los mismos por vencimiento de mandato. Presidente Adolfo Jorge Taranto.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2018 Adolfo Jorge Taranto - Presidente

e. 13/02/2020 N° 6900/20 v. 19/02/2020

**SEÑALCOM S.A.**

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 02.03.2020, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3º CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31.08.2019. 3) Razones por las que esta Asamblea es convocada fuera de termino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los miembros del Directorio. 6) Destino de los resultados no asignados

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 31/07/2017 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6431/20 v. 17/02/2020

**SUPERCABLECANAL S.A.**

CUIT 30-71412703-5 - Por acta de directorio del 23/01/2020 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2/03/2020 a las 16:30 hs en 1º convocatoria y 17:30 hs en 2º convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 855, piso 17, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Consideración de las renunciaciones del Directorio; 7) Modificación del Artículo Octavo del estatuto social; 8) Composición y Designación del Directorio; 9) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura; 10) Designación de la Sindicatura; 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/7/2018 marcelo miguel urdampilleta - Síndico

e. 12/02/2020 N° 6726/20 v. 18/02/2020

**TUCUMAN 313 S.A.**

N° 1573781 CUIT 30663391573 Convócase a Asamblea Ordinaria de TUCUMÁN 313 S.A. para celebrarse el día 3 de marzo de 2020, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Bs.As. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5. Destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6. Por vencimiento del plazo de nombramiento de los actuales Directores fijación del número y designación de Directores por un nuevo período estatutario. Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973 Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 25/04/2018, Folio 59 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 25/04/2018 Miguel Angel Stabile - Presidente

e. 13/02/2020 N° 6521/20 v. 19/02/2020

**URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

30-68832807-8 - Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 3 de marzo de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito 1070 5º "93" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración del Plan de Distribución del Fondo. 3. Consideración de los honorarios que percibirá la Sociedad Gerente hasta la finalización de la liquidación de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA". Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6451/20 v. 17/02/2020

## AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

### ENDRIVEN S.A.

Aviso complementario de fecha e. 09/01/20 v. 13/01/20- Nro. 845/20. CUIT: 30-71092692-8. Reducción de capital voluntaria en \$ 27.000.000 resuelta el 26/12/2019. Inscripción IGJ: 20/02/2009, N° 2996, Libro 43 tomo - de SA. Denominación: Endriven S.A. Sede social: Av. Santa Fe 1461, 5°, CABA. Activo- Pasivo- PN antes de reducción: \$ 908.917.143, \$ 2.408.796, \$ 906.508.347. Activo- pasivo- PN posteriores a la reducción: \$ 908.917.143, \$ 302.358.796; \$ 606.558.347. Oposición de ley 19.550 (art 204) Av. Santa Fe 1461, 5°, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/12/2019 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2020 N° 7441/20 v. 18/02/2020

## REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El Martillero Público Eduardo Saravia, (CUIT 20-05469127-1 R.I.), con domicilio legal en Paraguay 1374, piso 10° "B"(Tel. 4812-1318 y 15-4490-8326) en autos "NACCARATO NORBERTO SALVADOR Y OTROS C/ CENTA MARIO DANIEL S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441. Expte. N° 53947/2014, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios conforme art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 20 de febrero de 2020 a las 12,00 hs., en punto, en la sala de remates de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, procederá a subastar el inmueble hipotecado sito en la calle Bragado Nro. 5720/22/30 CABA (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 62, Mz. 24, Parc. 3a Matrícula 1-28915 y Pda. 93189) DESOCUPADO. Consiste en una casa de 2 plantas en muy mal estado de conservación, de 600 m2 cubiertos estimativamente. Edificada sobre lote que mide 17,35 m. de frente al N.O.; 42,18 m. en costado S.O. y 32,92 m. en costado N.E. BASE U\$S 300.000,00. Señá 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley 1,20% y Arancel del Salón de Ventas 0,25% El saldo de precio deberá ser abonado directamente al acreedor hipotecario en la persona de su apoderado en el domicilio que se indicará en el boleto de compraventa, dentro de los ocho (8) días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal (conf. art. 63 de la ley 24.441): EXHIBICIÓN: 13, 14 y 17 de Febrero de 2020, de 15,30 a 17,30 Hs. SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PUEDAN CONCERTAR OTROS DÍAS Y HORARIOS DE VISITAS CON EL MARTILLERO. Deudas: a AYSA \$ 1.170.119,55; a Aguas Argentinas \$ 926.344,84, ambas al 07-11-2019 y al Gobierno de CABA \$ 246.639,58 más \$ 21.752,55 al 28-09-2017. Buenos Aires, 10 de febrero de 2020.-

Eduardo Saravia - Matrícula: 3891.G.J.

e. 13/02/2020 N° 6874/20 v. 17/02/2020

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 12 de febrero de 2020, en el marco de la causa Nº 1103/2019 caratulada "Briseño Sergio Moises s/ robo con armas", del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "///os Aires, 12 de febrero de 2020. I. Por recibido, agréguese y téngase presente el resultado de las sucesivas diligencias que, pese al empeño desarrollado, revelan la imposibilidad de dar hasta el momento con el imputado Sergio Moisés Briseño, para notificarla de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 178vta, 245, 249, 255, 256, 259, 260/2 y 263). II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del citado Briseño, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 178vta y 249), por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Sergio Moisés Briseño mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: P.R.S. Fernando M. Caunedo, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. PRS Fernando M. Caunedo Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 14/02/2020 N° 7439/20 v. 20/02/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Germán Alberto Ferrando (DNI 16.710.662) que en la causa nro. 32/2017 (int. 153), caratulada "DOMANICO, DIEGO ARNALDO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha resuelto: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2020... Por recibido, agréguese (fs. 808 a 813) y, en atención al resultado negativo de la notificación intentada en el domicilio que Germán Alberto Ferrando oportunamente informara al INAES en calidad de presidente de la Asociación Mutual Troopea (fs. 600 vta., 629 vta. y 655 vta.), notifíquese al nombrado por edictos que habrán de publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días y, asimismo, líbrese orden de averiguación de paradero y posterior comparendo a su respecto. Una vez habido, deberá ser notificado personalmente de la existencia de la causa, del llamado a prestar declaración indagatoria y de la obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Notifíquese y comuníquese... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria". "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019... a los fines de un mejor orden procesal, trasládense las audiencias fijadas a fs. 544... según el siguiente detalle:... Germán Alberto Ferrando para el 19 de febrero de 2020 a las... 11:30 hs. ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria." "///Buenos Aires, 24 de octubre de 2019... Considerando reunidos los extremos previstos en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación recíbase declaración indagatoria a... Germán Alberto Ferrando... Intímase a los citados a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) .... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria." Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chajj Secretaria

e. 12/02/2020 N° 6625/20 v. 18/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 22 de enero de 2020, en el marco de la causa N° 40633/2018 caratulada Lucero Juan Oscar s/ lesiones culposas”, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: “///nos Aires, 22 de enero de 2020.- Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. PUBLICAR EDICTOS en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de citar a JUAN OSCAR LUCERO a fin de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura. II. LIBRAR oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que se proceda a la averiguación de paradero de JUAN OSCAR LUCERO, D.N.I N° 40.472.103, de sus demás condiciones personales obrantes en autos, y una vez habido se lo notifique de la existencia de la presente causa y de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declararlo en rebeldía y ordenar su captura (artículos 282 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación)...” Fdo.: P.R.S. Fernando M. Caunedo, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. PRS Fernando M. Caunedo Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 14/02/2020 N° 7435/20 v. 20/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a MARIA VERÓNICA RIVAROLA (DNI nro. 34.564.522) y a CARLA ANDREA AYALA CODAZZI (DNI nro. 36.616.005), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1379/2018 caratulada “Amejeras, Rodrigo y otros sobre infracción ley 24144” se ha dictado la siguiente resolución: ““Buenos Aires, 11 de febrero de 2020...Visto lo informado a fs. 620, hágase saber a María Verónica Rivarola y a Carla Andrea Ayala Codazzi que deberán comparecer dentro de los cinco días ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 288 del CPPN y el 5 inciso c) de la ley de Régimen Penal Cambiario; ocasión en la cual, además, se las notificará personalmente de la de la audiencia de visu que se fija para el próximo 26 de febrero a las 12. Notifíquese a la defensa electrónicamente, y a las sumariadas en el día a sus domicilios reales, y por edictos. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”. Javier Lopez Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 13/02/2020 N° 6986/20 v. 19/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 143**

Buenos Aires, 3 de febrero de 2020.- A los fines de presar declaración indagatoria en la causa nro. 67254/2018, que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 14. a cargo del Dr. Ricardo Luís Farías, Secretaria nro. 143 del Dr. Sebastian del Gaizo, sitio en Talcahuano 550, 5to piso, Of. 5050, CABA, por el delito de abuso sexual, cítese a Howard Brian Sanchez Huayllani (boliviano, nacido el 7 de mayo de 1984, DNI: 93.898.825) dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Notifíquese en los términos del art. 150 del CPPN mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ricardo Luís Farías Juez - Edgardo Fabian Bistolfi Secretario

e. 13/02/2020 N° 6981/20 v. 19/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146 (cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jorge Antonio Sosa (DNI n° 27.997.706), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue n° 66302/2019 seguida en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de febrero de 2020.- Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 13/02/2020 N° 6976/20 v. 19/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO.165**

Buenos Aires, 13 de febrero de 2020. Se publican edictos a fin de que el imputado BRUNO VARONI (Cédula de Identidad de Brasil N° 9.610.127.9, nacido el 10 de septiembre de 1970 en Eneas, Brasil, hijo de Mario Varoni y de Iracema Da Silva, comparezca dentro del tercer día de realizada la última publicación, a fin de estar a derecho en la causa N° 60.085/17 que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 21, a cargo del

Dr. Marcos Andrés Fernández, Secretaría N° 165 del Dr. Fernando Pedro Rinaldi, sito en Talcahuano nro. 550, 5° piso oficina 5131 de C.A.B.A., seguida por el delito de robo reiterado en cuatro oportunidades, y a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.); ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. MARCOS ANDRES FERNANDEZ Juez - FERNANDO PEDRO RINALDI SECRETARIO  
e. 14/02/2020 N° 7434/20 v. 20/02/2020

### **FISCALÍA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 40**

A los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte, la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, contravencional y de Faltas N° 40, a cargo del Dr. Blas Matías Michienzi, sito en Av. Paseo Colón 1333, 7° piso, de esta ciudad (5299-4400 int. 4815) en el Caso MPF 174859, caratulado "VILCA, DELFINA s/ inf. Art. 183 del C.P."

Cita a la causante Delfina Vilca -argentina, identificada con DNI 42.247.653, nacida el 19 de noviembre de 1999, en esta Ciudad, con último domicilio conocido en Acceso Zabala s/n colonia Gutiérrez, Marcos Paz, PBA-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que la misma se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante esta Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, en los términos previstos por el art. 161 del CPPCABA, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y orden de captura (art. 158 del CPPCABA).-  
Blas Matías Michienzi, Fiscal

e. 12/02/2020 N° 6372/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, notifica a Alejandro David PERERA (D.N.I. N° 16.171.778) el decreto que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 7 de febrero de 2020. Atento a lo que surge del informe que antecede, cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Alejandro David PERERA para el 3 de marzo de 2020 a las 10 horas por una posible infracción a la ley 22.415, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)".  
Secretaría, 10 de febrero de 2020. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 11/02/2020 N° 6220/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, notifica a Julio César STEFFEN GONZALEZ del siguiente decreto: "///nos Aires, 7 de febrero de 2020. Atento a lo manifestado por la fiscalía interviniente (fs. 353), cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Julio César STEFFEN GONZALEZ para el 2 de marzo de 2020 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)". Se deja constancia que el delito imputado encuadra dentro de las previsiones de la ley 22.415. Secretaría, 10 de febrero de 2020. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 11/02/2020 N° 6313/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1321/2018 caratulada "CURATOLA, Eugenio s/ inf. Art. 303 del C.P." notifica a Eugenio CURATOLA (D.N.I. N° 16.607.445) lo siguiente: con fecha 7 de febrero de 2020 este juzgado dispuso: "...Sin perjuicio de lo ordenado a fs. 664 y vta, punto 2° de fs. 680, del informe de fs. 665 y de los resultados de las notificaciones de la resolución de fs. 659/661 y vta. cursadas a Eugenio CURATOLA (D.N.I.N° 16.607.445) y en atención al tiempo transcurrido desde aquella resolución y la forma en la cual se resolvió, a los fines de evitar dispendios temporales y laborales inútiles, notifíquese al nombrado CURATOLA la resolución Reg. N° 87/2019 de la Secretaría N° 6 obrante a fs. 659/661 vta. mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. Y con fecha 6 de mayo de 2019 se dispuso "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR

PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1321/2018 y con relación a Eugenio CURATOLA (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4° e inciso 1° del art. 303 del Código Penal). II) SOBRESER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto del imputado Eugenio CURATOLA, con relación a la situación fáctica aludida por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6192/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa 14.095 (CPE 948/2019) caratulada: “SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. EMPRESA DE SERVICIOS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LUISA ELIZABETH GIGNONE, D.N.I 6.202.438, en carácter personal y como representante legal de la firma SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. EMPRESA DE SERVICIOS (C.U.I.T. 30-58484319-1), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 31 de marzo de 2020 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura – en el caso de LUISA ELIZABETH GIGNONE- y declarar sus rebeldías. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de febrero de 2020... En atención a lo informado, fíjese nueva audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), respecto de Luisa Elizabeth GIGNONE, en carácter personal, y a “SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. EMPRESA DE SERVICIOS (C.U.I.T. N° 30584843191), representada en autos por Luisa Elizabeth GIGNONE, para el día 31 de marzo de 2020 a las 10:30 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en el caso de a Luisa Elizabeth GIGNONE en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber que, dentro del término de cinco (5) días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda...Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario”. Alejandro J. Catania Juez - Diego M. Fera Gomez Secretario

e. 14/02/2020 N° 7327/20 v. 20/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Amalia Miriam Glihowiecki (D.N.I. n° 17.034.700) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 13.887/11, caratulada “CARRASCO, Miguel A. y otros s/ falsificación de documentos públicos” que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: “///nos Aires, 04 de febrero de 2.020.- I.- De conformidad con lo que se desprende de las actuaciones remitidas por la Delegación San Martín de la P.F.A., cítese a la ciudadana Amalia Glihowiecki a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código de Formas. Previo a ello, désignese como defensor de la nombrada al Dr. Gustavo E. Kollmann -titular de la Defensoría Pública Oficial en lo Criminal y Correccional Federal N° 02-. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese mediante edictos a la encartada que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese correo electrónico de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- ” FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOPA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.- Buenos Aires, 04 de febrero de 2.020.- -----

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 12/02/2020 N° 6798/20 v. 18/02/2020



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SECURITY IN SIGHT S.R.L. s/QUIEBRA" Exp.N° 15778/2019 con fecha 25 de noviembre 2019, se decretó la quiebra de SECURITY IN SIGHT S.R.L., CUIT. 30-71427298-1 en la que se designó síndico a la contadora Laura Lilian Mangone, con domicilio en la calle Riobamba 429 piso 5° of."505" C.A.B.A. Te: 5245-4223, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-03-2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 12-05-2020 y 29-06-2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación de la fallida relacionada con su contabilidad en el plazo de 24hs. y prevenir a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de noviembre 2019 (...) publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría (...) Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 10 de febrero de 2020.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6383/20 v. 17/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MIROS S.A. S/ QUIEBRA " con fecha 03 de febrero de 2020 se ha decretado la quiebra de MIROS S.A., CUIT 30-70958025-2. La síndico designada es el contadora María Cecilia Mori con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156 PB de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/04/2020. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 27/05/2020 y el previsto por el art. 39 el día 08/07/2020. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de febrero de 2020. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 14/02/2020 N° 7315/20 v. 20/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7  
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G D Alessandro, JUEZ, Sec. N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1 CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos "PETRO TANK S.A S/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 28765/2019, con fecha 13.12.2019 se decretó la apertura del concurso de PETRO TANK S.A CUIT 33-62604314-9 con domicilio en Vuelta de Obligado 1816, Piso 6to Oficina "A", Capital Federal, peticionado en esta en fecha 01/11/2019, designándose síndico categoría "B" al Contador Miguel Carlos Schachmann con domicilio en la calle Paraná 970 6to "12", CABA, tel. 48142325, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 20.03.2020. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 08.05.2020 y 23.06.2020 respectivamente. Se fija para el caso que corresponda el día 10.12. 2020, a las 11.00, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, y se establece el día 17.12.2020 como fecha hasta de vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 101089/19 v. 17/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, en los autos "ALGODONERA LLAVALLOL S.A. s/QUIEBRA" (expte. n° 15807/1997), hace saber a los eventuales interesados que transcurridos diez días desde esta publicación que, de no mediar petición en concreto, se procederá a la desafectación de las reservas constituidas en los proyectos de distribución formulados anteriormente en autos. Buenos Aires, febrero 13 de 2020. Publíquese por DOS (2) días, sin previo pago (LC: 273 "8"). HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/02/2020 N° 7388/20 v. 17/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13, Secr. N° 25, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 4° Piso, CABA, en autos "Servicio Electrónico de Pago S.A. c/EVANGELISTE, Franco Mauricio s/Ejecutivo - Expte. N° 9.464/2017", cita a Evangeliste Franco Mauricio, con DNI. 35647863, para que en el plazo de DIEZ días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 14/02/2020 N° 99167/19 v. 17/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, interinamente a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria nro. 27 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2°, CABA, hace saber que en los autos caratulados: "ERNESTO C. BOERO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro 27655360/2017) con fecha 10 de diciembre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ERNESTO C. BOERO S.A. titular del CUIT Nro. 30-53753661-2, con domicilio social inscripto en Av. Santa Fe 836, piso 7°, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 31.03.2020 deben presentar al Estudio CASTAGNA-MARTINETTI y Asociados, con domicilio en Talcahuano Nro. 438, piso 5°, "E", CABA, tel. 011-43723535, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 18.05.2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 01.07.2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 18.12.2020 a las 10:00hs. Fijase el día 29.12.2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de febrero del año 2020. Alberto Alemán Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 12/02/2020 N° 5077/20 v. 18/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica en el marco de los autos caratulados: "ALFABIS SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Causa Nro. 31123/2019) con fecha 20/12/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de "ALFABIS SRL" (C.U.I.T. 30-70960488-7). Los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 23.04.2020, ante el síndico Larcade, Alejandro Félix, con domicilio en: Lavalle 1619, piso: 3 "b", CABA. El informe del art. 35 LCQ deberá presentarse dentro del plazo que vence el 08.06.2020 y el general del art. 39 LCQ, el 03.08.2020. La audiencia informativa, en caso de corresponder, se realizará el día 16.12.2020 a las 10 hs en la sede del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 12/02/2020 N° 6376/20 v. 18/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de Hidro Import SA (CUIT N° 30-7074849-5) en los autos caratulados "Hidro Import SA s/ quiebra" (Expte. N° 8656/2016). El síndico titular interviniente es la contadora Liliana Isabel Quiroga con domicilio en la calle Joaquín V. González 1429 (tel: 4566-7546). Fijase el día 14 de abril de 2020, para que la síndico titular presente el informe previstos por el art. 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 de febrero de 2020. RF.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/02/2020 N° 7063/20 v. 19/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "21 DE FEBRERO S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 10305/2019), hace saber que con fecha 3 febrero de 2020 se decretó la quiebra de "21 DE FEBRERO S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de marzo de 2020 por ante el síndico LAUFERMAN SILVIO ERNESTO, con domicilio constituido en la calle Av.Corrientes 4280 Piso 7° "C" de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de mayo de 2020 y 23 de junio de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de febrero de 2020. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/02/2020 N° 7309/20 v. 20/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "EMPRENDIMIENTOS DEL SUD SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES", expte. N° 3977/2014/2, cita a CARLOS MARTIN COLLAZO a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de febrero de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/02/2020 N° 6716/20 v. 18/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA N° 43, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3RO., CABA, DONDE TRAMITAN LOS AUTOS: "URBAN BAIRES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO Expediente 31816/2019, COMUNICA POR 5 DIAS QUE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, HA DECLARADO ABIERTO EL CONCURSO PREVENTIVO DE URBAN BAIRES S.A. (CUIT N°30-71129007-5). SE HA DESIGNADO SÍNDICO AL Contador Gastón Pablo Manuel Dardik, CON DOMICILIO EN Av. Corrientes 5331 piso 13 "28", CAPITAL FEDERAL, A QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR PEDIDOS DE VERIFICACION HASTA EL DIA 20.03.2020. EL SINDICO DEBERA PRESENTAR LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 12.05.2020 Y 25.06.2020, RESPECTIVAMENTE. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD VENCE EL 24.11.2020 (LC 43). LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ART. 14 INC. 10 LC. SE CELEBRARA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HS. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS. BUENOS AIRES, 5 DE FEBRERO DE 2020. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/02/2020 N° 5788/20 v. 19/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo (Subrogante), Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A. comunica por cinco días la quiebra de "GALANTZ S.R.L. S/ QUIEBRA" (CUIT 30-70886898-8), expte. n° 25691/2018 decretada el 9 de diciembre de 2019, habiéndose designado síndico al contador Juan Manuel Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, piso 5to. "A" (tel. 4952- 4741), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27/03/2020. El síndico deberá presentar los Informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 15/05/2020 y 30/06/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores también para que cumplan con lo

dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo aperecimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de febrero de 2020. Diego Parducci. Secretario.

FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARTUCCI SECRETARIO

e. 12/02/2020 N° 6701/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaria Nro. 48 a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que convoca a los tenedores de obligaciones negociables simples emitidas por el "Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativa Limitada" a fin de que puedan ejercer el derecho que les asiste en los autos caratulados "EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LTDA. S- QUIEBRA" (Exp. n° 15682/2017). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de febrero de 2020. Fdo. Paula Marino, Secretaria. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/02/2020 N° 7067/20 v. 19/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de CECILIA ELIZABETH MONTENEGRO, con DNI 25.426.713 y CUIT 27-25426713-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico CESAR ALBERTO CARLINO (TEL. 4372-4505), con domicilio en la calle Lavalle1718 7° A de Capital Federal, hasta el día 13 de abril de 2020.

El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de mayo de 2020 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de julio de 2020. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, Buenos Aires, 11 de febrero de 2020. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 12/02/2020 N° 6622/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TECNOFORJA S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 28278/2019, que con fecha 28/11/2019 se decretó la quiebra de TECNOFORJA S.A., CUIT 30682486062, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/4/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6351, Torre "1", Piso 4°, Dpto. "C", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/5/2020 y el informe general el día 8/7/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o

entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 12 de febrero de 2019 DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/02/2020 N° 7106/20 v. 19/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, juez subrogante, Secretaria N° 5, a cargo interinamente de la Dra. Julieta Stettler, sito en Libertad 731, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados "ESTADO NAC SECR DE CUL Y COM DE LA PRES DE LA NACION c/ BIBLIOTECA POPULAR MANUEL BELGRANO s/ RENDICION DE CUENTAS", Expte. N° 15528/04 cita a la demandada Biblioteca Popular Manuel Belgrano por el plazo de dos días para que comparezca a estar a derecho, bajo aperecimiento de darle intervención a la Defensora Oficial (conforme lo dispuesto por el art. 145 del COCC).-

Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, 13 de febrero de 2020 JOSE LUIZ CASSINERIO Juez - julieta stettler secretaria

e. 14/02/2020 N° 7339/20 v. 17/02/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34 a cargo del Dr. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, secretaria única a cargo del Dr. SANTIAGO VILLAGRAN, con asiento en la calle Uruguay 714, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALFONSO GASTON ALBERTO c/ PEREZ SOSA EMILIO DANIEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE - Expediente número 45950/2009) cita y emplaza a herederos del demandado fallecido Emilio Daniel Perez Sosa, para que dentro del plazo de diez días se presenten a tomar la intervención que les corresponda y denuncien la posible existencia del juicio sucesorio del causante y en su caso, Tribunal donde tramita, todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343, segundo párrafo, del CPCCN, en cuyo caso se nombrará al defensor oficial para que los represente en el juicio.- Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario El Economista, durante el plazo de dos días.-

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2019

Santiago Villagrán Secretario

e. 14/02/2020 N° 6425/20 v. 17/02/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nro 88, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaria Única a cargo de la Dra. Claudia I. D'Acunto sito en la calle Lavalle 1220 Planta Baja de esta Ciudad, cita y emplaza a HOSEIN JR. RAFFICK (nro. de pasaporte USA 047282163) a fin de ponerlo en conocimiento de la petición de divorcio y de la propuesta reguladora por el plazo de quince días en los autos caratulados "SANTANA HERRERA ADALGISA C/ HOSEIN JR RAFFICK S/ DIVORCIO" (Expte. N° 68033/2017) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Adriana Wagmaister Juez - claudia d'acunto Secretaria

e. 14/02/2020 N° 82390/19 v. 17/02/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Victoria Fama, Secretaria a cargo del suscripto, con sede en Lavalle 1212, 9° piso Capital Federal, notifica por dos días a la Sra. Camila Canavieri Martinez en los autos caratulados "C D s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte.N° 91971/2019 que se ha decretado el estado de adaptabilidad de la niña D.C. nacida el día 8 de noviembre de 2019. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 13 días de mes de febrero de 2020.- MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 14/02/2020 N° 7301/20 v. 17/02/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo civil N°100, Secretaria Unica, sito en Avda de Los Inmigrantes 1950, 4° piso de esta ciudad en los autos: "SALVUCCI ENRIQUE ALBINO C/ LOPES DE FIGUEIREDO CLAUDIO NOLASCO Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte N° 75468/17 intima de pago por la suma de pesos sesenta mil con más la de pesos veinte mil que se presupuesta para responder a intereses y costas a Claudio Nolasco Lopes de Figueiredo (DNI 95.539.611), haciéndose saber que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ Juez - OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 14/02/2020 N° 6284/20 v. 17/02/2020

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/02/2020	CARLOS OMAR GHIGLIONE	6737/20

e. 13/02/2020 N° 4723 v. 17/02/2020

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/02/2020	ELBA SUSANA BARRETO	6722/20

e. 14/02/2020 N° 4725 v. 18/02/2020

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 46 - SECRETARÍA NRO. 134

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 46 del Dr. Jorge Anselmo de Santo, Secretaría N° 134 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8vo piso, comunica por 2 días en autos: "N.N s/HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA DAMNIFICADO: ALVAREZ RAMIREZ, ALAN VICTOR", Exp. 43.531/19, que el Martillero Juan Adolfo Fiori (CUIT 20-04515748-3) subastará el 13 de Marzo de 2020, a las 11,45 horas en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el moto vehículo marca MOTOMEL modelo CX 150 dominio A009RWE en el estado en que se encuentra y que se exhibe los días 11 y 12 de Marzo de 14 a 16 horas en la Comisaría Vecinal 15B de la Policía de la Ciudad- calle Camargo 645- de esta Ciudad. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 5.000, COMISION 10%, Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Dicho rodado se ofrece libre de deudas de patentes y multas, toda vez que habiéndose cumplido el plazo dispuesto a fs. 77, la Municipalidad de Avellaneda no ha informado lo requerido por esta judicatura. En relación a los gastos de inscripción registral, los mismos quedarán a cargo del adquirente quien los deberá cumplir en el plazo de treinta días corridos desde la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. BUENOS AIRES, de febrero de 2020.-

Jorge A. de Santo Juez - Santiago LLauro Secretario

e. 14/02/2020 N° 7329/20 v. 17/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°3, Secretaría n° 6, sito en Callao 635 - Piso 6° - CABA, comunica por 5 días que en autos "FRIGORIFICO ALCA S.R.L." s/QUIEBRA Expte. N° 22722/2010 que el Martillero Leandro Martín Burgos Moroni, 20-26542505-5, con teléfono 4464-0444, rematará el día 02 de Marzo de 2020 a las 11.15 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 2/3indiviso (066,6666) del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Pedernera N° 757 Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 278, Parcela 40 con más los bienes muebles (todo en block) que allí se encuentran y están informados y detallados a fs. 1046.- Según constatación obrante fs. 1069 :el mismo se encuentra cerrado dese hace mucho tiempo y sin ocupantes. En su interior lo bienes muebles en total estado de abandono y en desuso desde hace varios años.- BASE: U\$S 93.333 .El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 4% sobre el precio de venta – El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los sobres serán entregados al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la L.C. en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, la sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia.- El inmueble se podrá visitar los días 27 y 28 de Febrero de 2020 de 11:00 a 12 hs, Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 12/02/2020 N° 6587/20 v. 18/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N° 21, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 5° de CABA, hace saber por cinco (5) días en los autos: "CUROTTO MARIA ANGELA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 3184/2012/2, que el martillero Luis Alberto López (CUIT 20-11455132-6) (Tel. 11-6013-9313 / 11-5869-9538), rematará el día 09.03.20 a las 11:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles, sitios en la calle Rocha 981/89 -entre Carlos F. Melo y Garibaldi- C.A.B.A., cuyos datos catastrales son Cir. 4 Sec. 10 Manz. 109 Par. 18, a) Matrícula 4-448/1 (Unidad Funcional Nro. 1) y b) Matrícula 4-448/2 (Unidad Funcional Nro. 2), de titularidad de la fallida -C.U.I.T. N° 27-05753570-4-, OCUPADOS Y AD-CORPUS, a saber: a) 25% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 1, sito en la calle Rocha N° 989 de esta Ciudad, existiendo contrato de locación de fecha 28/05/2018 el cual se encuentra agregado a fs. 529/532. Encontrándose el mismo en buen estado de uso y conservación, SIN BASE; b) 50% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 2 ,sito en la calle Rocha N° 981 de esta Ciudad. Encontrándose el mismo en regular estado de uso y conservación, SIN BASE. EXHIBICION: días 4 y 5 de Marzo 2020 de 15:00 a 17:00hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25 de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Queda excluida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa la adjudicación

y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/02/2020 N° 6796/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 3 días en “AGRO ALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/ QUIEBRA” (EXPTE N° 36580/2013) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el 2 de MARZO de 2020 a las 11:00 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Dpto. Gral. Lopez, Santa Fe. Plano de mensura N° 6117 /1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 hectarea, 42 centiareas, 80 dm. 2 -Inscripcion T° 382 -F° 320 N° 164602 -Partida 17-11-00873138 /0000-6; 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2 Inscripcion: T° 382 - F° 320-N° 164602 Partida 17-11-00982481 / 0000-2 ,donde se encuentra instalada la planta cerealera propiedad de la fallida. DESOCUPADO. BASE U\$S 200.000.- al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio, debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión, y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se indicará de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION día 21/02/2020 de 14 a 16 horas. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 14/02/2020 N° 7438/20 v. 18/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43**

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. BRAGA, Secretaría N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 3° Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: Sociedad Española de Beneficencia s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Rivadavia 2557/79/61/63/65 Expte. N° 100344/2002/64; que el Martillero Público Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, REMATARA el 09 de Marzo de 2020, a las 10:45 horas en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 100% propiedad de la fallida (CUIT 30-54587609-0) del inmueble sito en Avda. Rivadavia N° 2557/59/61/63/65, Unidad Funcional N° 124 del Piso 14, identificado con la letra “B”, Matrícula N° 11-771/124, con una superficie de 39m2 71 dm2. Consta de 2 ambientes (dormitorio y living comedor), un pequeño pasillo de ingreso, baño, cocina y balcón corrido con vista al frente. Tanto el baño como la cocina están completos. El dormitorio posee placard. El inmueble se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación.. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 37.300 SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY, ARANCEL: 0,25% TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE A CARGO DEL COMPRADOR. La seña y saldo de precio deberá efectuarse en dólar billete. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran



a cargo del adquirente, las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verificatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Deudas: ABL: \$ 5.887,37 al 01/08/18; Deuda total de Expensas: \$ 28.748,24 al 24/09/19, período 08/2019 \$ 2393,77; Aysa: \$ 512,06 al 02/08/18 Demás datos consultar el expte. EXHIBICION: 3 y 4 de Marzo de 2020 de 14.00 a 16.00 hs .. C.A.B.A. 12 de Febrero de 2020 -

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/02/2020 N° 7294/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, con domicilio en la calle Marcelo T. De Alvear N° 1840 P.B. CABA, comunica por el término de dos (2) días, en los autos "GERMAIZ S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Expte 8077/2016/53"; que el Martillero Tomás Antonio Masetti (Tel 15-4947-5063, CUIT 20-04509689-1), rematará el día 6 de marzo de 2020 a las 11.00 hs., en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 70.000 acciones escriturales del Mercado a Término de la Ciudad de Buenos Aires. Condiciones de venta; BASE: \$ 2.520.000, comisión 10%, Arancel CSJN 0,25, en dinero al contado en el acto del remate. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION, NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRA-VENTA. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "Buenos Aires, 14 de agosto de 2019... publíquense edictos por dos días...Fdo. Paula María Hualde, Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 13 días del mes de febrero de 2020 PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 14/02/2020 N° 7352/20 v. 17/02/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 P: 1°, CABA., comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS DE PROP MUÑIZ 355/69/79 C/ PROCOPIO CLAUDIA FABIANA ROSARIO Y OTROS S/ Ejecución de Expensas", (Expte. N° 75859/2009) la martillera María del Valle García Arecha(cuit N° 27-05753193-8), rematará el día 26 de Febrero de 2020, a las 11:15 hs. en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545, C.A.B.A., conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Al Contado y Al Mejor Postor, inmueble sito en la calle República Bolivariana de Venezuela s/n esq. Muñiz 355/369/379, piso 14 de esta Ciudad, unidad funcional N° 133 (Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6, Sección: 36, Manzana: 13, Parcela: 11 A, Matrícula: 6-11495/133), con una superficie total de 147,12 ms<sup>2</sup>; porcentual 1,30%. Se deja constancia que la venta ordenada incluye el derecho real de Usufructo que pesa sobre el inmueble a nombre del Sr. Mariano Spina D.N.I. N° 23.834.812, conforme a lo decretado en el expediente caratulado "CONS DE PROP MUÑIZ 355/69/79 C/ SPINA, MARIANO S/ Ejecución de Expensas" (Expte. N° 93978/2015). Según constatación realizada el 24 de abril de 2018 de fs. 341/342 la unidad se encuentra OCUPADA por el Señor Mariano Spina D.N.I. N° 23.834.812, junto a su esposa -de acuerdo a lo que manifestó al momento de la constatación- Claudia Procopio. El departamento ubicado en el Piso 14 y 15, ingresando por el piso 14 "B" de un edificio de buena categoría, de una antigüedad aproximada a los 20 años, cuenta con dos ascensores. El departamento se dispone sobre el frente, tanto el living y las habitaciones tienen ventanas que miran a la calle Muñiz, por lo que resulta ser muy luminoso, cuenta con 147,12 m<sup>2</sup>, tratándose de un departamento "dúplex", en la planta baja del mismo, cuenta con un Living, un toilet, una cocina comedor completa con mesada de mármol, una habitación de servicio, rodeando el departamento tiene un balcón terraza, la planta alta a la cual se accede por una escalera de madera, se encuentran los 3 dormitorios, uno de ellos con baño en suite, hay otro baño completo, los pisos son de madera, excepto los baños y la cocina que son de cerámica. Presentando un buen estado de conservación y mantenimiento. Base: U\$S300.000- Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel Subasta: 0,25% Deudas: A.B.L. (fs. 441) al 19.08.2019 \$ 30.064,21;- AySA respecto del Consorcio de Propietarios (fs. 440) al 13.09.19. \$ 66.127,35. Expensas puras: \$ 514.056,44, a Octubre de 2019 respecto de la ejecución correspondiente al expediente nro. 75.859/2009 y la suma de \$ 143.664, 54 respecto de la ejecución del expediente nro. 93.978/2015 (fs. 49 y fs. 51) Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno,

febrero 18 de 1999 "in re"). No procede la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Asimismo a los fines de darle aún mayor trasferencia al remate se hace saber que el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que el comprador invoque comprar por poder. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Exhibición: 19 y 20 de Febrero de 11 a 13 horas. MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA INTERINA

e. 14/02/2020 N° 6956/20 v. 17/02/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. CIVIL N° 41 del Dr. Marcos GALMARINI, sec. única sita en Uruguay 714 piso 1° de la C.A.B.A., avisa por 2 días en el Boletín Oficial y "La Prensa" en el Exp. RESERVADO 17069/2015 "RODRIGUEZ, Ezequiel c/VEGA, Mariela Sandra y otro s/ejecución de alquileres", que el Martillero Marcelo Pedro Ladelfa (Cuit 20-17232159-4) rematará el 3 de marzo de 2020 horas 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. el 100% del inmueble ubicado en F. Morazan, entre Barcelona y Amsteran, designado como lote 3 manzana 116, matrícula 45.406 Villa Centenario - Provincia de Buenos Aires, el bien se encuentra sobre la calle Morazán en la manzana conformada por las calles Barcelona, Amsterdam y Milan, dentro de un conjunto de edificaciones residenciales de modesta construcción cuya fachada da a una calle de asfalto con alumbrado público (hay fotos y plancheta a fs. 324/29). CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y mejor postor en caso de realizarse con Poder se anunciará a viva voz el nombre del poderdante. De acuerdo a "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la C.A.B.A. DEUDAS: Municipio de Lomas de Zamora \$ 26.060,35 al 14/07/17 (Fs. 255), AySA no registra deuda al 25/07/17 (Fs. 250) ARBA \$ 12.730,10 al 21/03/19 (Fs. 334). BASE: U\$S 23.250, de no haber ofertas se ofrecerá SIN BASE a las 12:00 hs.; SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%. Exhibición: del 25 al 28 de febrero en el horario de 08.00 a 12.00 hs. debiendo coordinar previamente con el martillero. Informes en el 155-8746097 mail marladelfa@hotmail.com. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 11 días del mes de febrero de 2020. Fdo. María Alejandra Focante. Secretaria Interina. Marcos Galmarini Juez - Maria Alejandra Focante Secretaria Interina

e. 14/02/2020 N° 6609/20 v. 17/02/2020



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO CELESTE PROVIDA

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu -Juez Federal Subrogante-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO CELESTE PROVIDA”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de noviembre de 2018, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 8 de noviembre de 2018. (Expte. N° CNE 9565/2018).-

En la ciudad de La Plata, a los 12 días del mes de febrero de 2020.-

Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 13/02/2020 N° 6985/20 v. 17/02/2020

#### PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido “PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO- NRO. 299” de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de febrero de 2020.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 13/02/2020 N° 6959/20 v. 17/02/2020

#### Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.